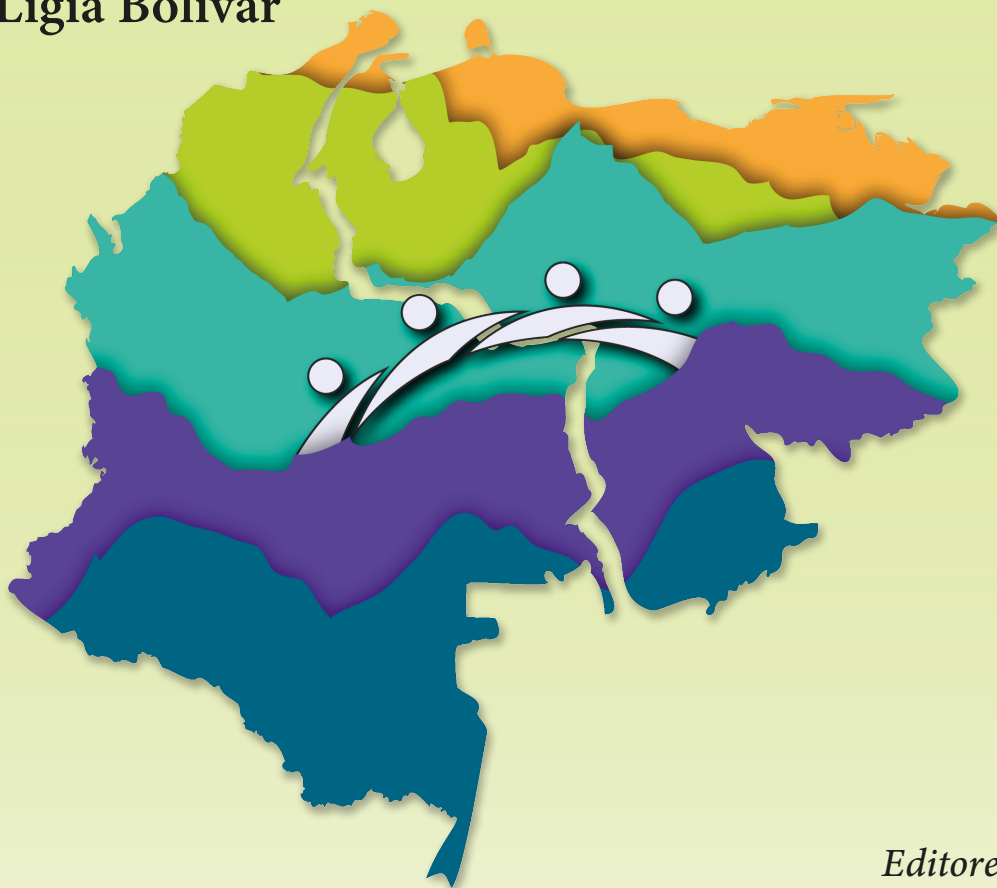


COLOMBIA – VENEZUELA: *Balances y Retos.*

Socorro Ramírez

Ligia Bolívar



Editores

*Puentes Ciudadanos Colombia Venezuela.
Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
Centro de Derechos Humanos - Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela.
Fundación Friedrich-Ebert en Colombia (Fescol).
Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Ildis-FES Venezuela).*

Agradecimiento

Agradecemos el trabajo realizado por Santiago Encinales con el apoyo de la Fundación Friedrich-Ebert en Colombia (Fescol) para grabar y desgrabar las reuniones, y organizar información de las actividades desarrolladas por PCCV en la etapa hasta 2020.

Agradecimiento a Camila Alejandra Polanco Pérez del IEPRI por la diagramación y ajuste editorial del texto.

Fecha de edición e impresión: Julio de 2022

La publicación de este informe fue posible gracias al apoyo de la Friedrich-Ebert-Stiftung -FES-. Las posturas reflejadas en este informe no necesariamente representan las de la FES.

Contenido

Presentación	3
1. Crisis y salidas a la situación venezolana	7
2. Conflicto armado y construcción de paz en Colombia	19
3. Éxodo desde Venezuela y acogida a quienes se quedan en Colombia	35
4. Articulación fronteriza Colombo-Venezolana y sus problemáticas	53
5. Reconstrucción de la relación y la institucionalidad binacional	71
Anexo 1. Actividades binacionales en las que ha participado o las que ha desarrollado PCCV septiembre 2019 – junio 2022	87



PRESENTACIÓN

Desde 1990, diversos sectores colombianos y venezolanos hemos impulsado múltiples esfuerzos conjuntos en distintas épocas, orientados a analizar y comprender mejor la compleja relación binacional. Con el agravamiento de la tensión entre los gobiernos nacionales, surgieron múltiples llamados a revivir esas iniciativas desplegadas en aquel tiempo desde las universidades Nacional de Colombia y Central de Venezuela, así como desde ambos lados de la frontera.

A comienzos de 2019, la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), desarrolló en Cúcuta un evento que reforzó la necesidad de coordinación entre diversos sectores interesados en esas problemáticas binacionales. La Fundación Paz & Reconciliación (Pares) ayudó a convocar reuniones que fueron analizando temas y alternativas al respecto. En septiembre, a través de un manifiesto se estimuló una convergencia ciudadana colombo-venezolana, que en noviembre desarrolló, en Bogotá, el primer diálogo binacional, instalado por Dolly Montoya rectora de la Universidad Nacional y por algunos de sus pares de universidades de la frontera y de Venezuela. La red binacional tomó el nombre de Puentes Ciudadanos Colombia Venezuela (PCCV) en enero 2020, su arranque fue apoyado por Diakonia - Programa Colombia, y su desarrollo ha suscitado mucho interés a ambos lados de la frontera, así como en países latinoamericanos y del Caribe.

Al funcionamiento de la red han contribuido en diversos momentos, personas vinculadas a las universidades Nacional de Colombia, UCAB, Andes de Bogotá y del Táchira a través del

Centro de Estudios de Frontera e Integración, Metropolitana y Simón Bolívar de Caracas, Central de Venezuela, Javeriana, Externado y el Rosario de Bogotá, Norte de Santander, la Guajira, el Norte en Barranquilla, así como miembros de organizaciones, redes o programas como, Oxfam Colombia, La Línea del Medio, Cinep, Servicio Jesuita de Refugiados (SJR) de ambos países, Radio Fe y Alegría, Centro Gumilla, Reunificados en Venezuela, La Paz Querida, Corpocesar, Trabajando Juntos, Entre Parceros y Panas, Foro Cívico, Dejusticia, Redprodepaz, Planeta Paz, Campaña Colombiana contra Minas, Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos, Espacio Abierto y Control Ciudadano en Venezuela, Cámaras de Comercio binacionales, Proceso de planeación participativa en Arauca, Fundación Ideas para la Paz, etc.

Un equipo organizativo binacional ha venido construyendo múltiples iniciativas o coordinándolas con diversas universidades y organizaciones, medios como El Espectador, entidades como la Fundación Friedrich-Ebert, la Cámara de Comercio Colombo-Venezolana, los Institutos de Paz de Estados Unidos y para las Transiciones Integrales, así como con organismos como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) de Derechos Humanos, de países de la Unión Europea que apoyan la gestión humanitaria, etc.

Desde 2020, PCCV ha desarrollado amplios diálogos. En Cúcuta, revisó con recién electos alcaldes y gobernadores, concejales y diputados de zonas colombianas fronterizas con Venezuela, la situación de cada ámbito fronterizo y la manera de incorporar en los planes de desarrollo local la atención al éxodo forzado desde el país vecino. Luego, la red realizó en Bogotá reuniones con la Comisión Segunda de Senado y Cámara que se ocupan de la política exterior y con la presidencia del Congreso, con el fin de examinar la situación fronteriza y binacional, la actuación del gobierno de Colombia frente a Venezuela y al éxodo desde ese país. Además, apoyó la organización en Bogotá del concierto de la Orquesta Sinfónica Juvenil binacional “Colombia-Venezuela, más que un conflicto”, y colaboró en una campaña de consecución de



recursos para ayudar a la sobrevivencia y a la compra de instrumentos musicales para muchos de los jóvenes venezolanos participantes en dicha Orquesta. En medio de la cuarentena por la pandemia sus reuniones han sido virtuales: las del equipo organizativo; los 20 diálogos con comunidades migrantes y retornadas, organizaciones Wayuu en la Guajira-Zulia y organizaciones sociales del Perijá, del ámbito andino, de la Orinoquia y la Amazonia, así como del interior de Colombia y de Venezuela; y en sesiones binacionales amplias hasta junio 2022, desarrolladas con dos partes, en la primera los/as expertos/as ponentes suscitan una reflexión sobre uno de los ejes de PCCV, en la segunda se dialoga con una red u organización.

Las distintas iniciativas impulsadas por PCCV desde septiembre 2019 hasta junio 2022, han estado clasificadas en cinco ejes que han articulado estos casi tres años de intensa actividad orientada a analizar la situación y fortalecer nexos positivos entre los dos países: 1) crisis y salidas a la situación venezolana, 2) conflicto armado y construcción de paz en Colombia, 3) éxodo desde Venezuela y acogida a quienes se quedan en Colombia, 4) articulación fronteriza colombo-venezolana y sus problemáticas, 5) reconstrucción de la relación y la institucionalidad binacional. En esos cinco ejes este texto sintetiza los análisis y propuestas surgidos en las sesiones binacionales, cuya lista de temas y personas que intervienen hacen parte del anexo final de esta publicación.



1. CRISIS Y SALIDAS A LA SITUACIÓN VENEZOLANA



Movilización en Guatire, Venezuela. 2014 - Wilfredor, Creative Commons CC0 1.0, dominio público

Este eje fue desarrollado durante el primer diálogo binacional de PCCV, en noviembre de 2019, en Bogotá. Además, en 2 comunicados: del 11 de mayo de 2020, sobre el rechazo a acciones militares, paramilitares y violentas en Venezuela, en particular las provenientes del exterior; y del 13 de julio de 2020, sobre la preocupación ante las decisiones del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, mediante las cuales designó a los rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE), concedió a este órgano competencias legislativas, y le nombró directivas a partidos de la oposición venezolana. También, fue desarrollado en 9 sesiones binacionales amplias entre 2020 y junio 2022.

Crisis en Venezuela y necesidad de negociaciones económicas, institucionales y sociales

El régimen que han conformado el gobierno de Nicolás Maduro y el Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV), impone el control institucional, la polarización y el ambiente hostil al pluralismo político, afectando tanto el sistema de partidos como los procesos y resultados electorales. Ante el triunfo opositor en la elección de la Asamblea Nacional (AN) en 2015, el régimen adoptó una serie de medidas ilegítimas e inconstitucionales con el fin de neutralizar al poder legislativo, interferir el papel de la AN en el control al ejecutivo e impedir una nueva derrota electoral del PSUV. Anuló las elecciones en el Amazonas y la representación indígena, montó una Asamblea Nacional Constituyente, recompuso el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), destituyó directivas de partidos opositores y les montó otras, modificó condiciones electorales, obstaculizó el registro electoral, violó el principio un elector un voto, impuso hegemonía comunicacional oficial. Con irregularidades en las elecciones presidenciales de 2018, Maduro logró continuar en el gobierno sin la capacidad ni la unidad nacional para hacerle frente a la grave situación de Venezuela. Las elecciones parlamentarias, de diciembre 2020, realizadas con múltiples irregularidades, conformaron una AN controlada por el oficialismo.

Por iniciativa ciudadana algunos opositores ingresaron al Consejo Nacional Electoral (CNE) que entró en funcionamiento en mayo 2021 y debía revisar las condiciones de los comicios para gobernadores y alcaldes del 21 de noviembre 2021, para lo cual propuso: -nombrar expertos en ingeniería de sistemas y software, -escoger diez auditores de composición política plural para examinar el sistema electoral, -convocar las elecciones con seis meses de anticipación, -presentar un cronograma para revisión y actualización del registro electoral. Aunque mejoraron las condiciones, el régimen repitió irregularidades, pues siguió utilizando la inhabilitación de distintos actores políticos hecha a través de la Contraloría y la amplió para que no participaran disidentes del oficialismo como los del Partido Comunista



Venezolano (PCV), y los medios de comunicación controlados por el gobierno dieron mayor visibilidad a los candidatos oficialistas. En esa megaelección se presentaron 70.000 candidatos a 3082 cargos: 23 gobernadores, 335 alcaldes, 253 diputados regionales y 2472 concejales. Por el oficialismo se postularon 3082 candidatos (1 por cargo), y por la oposición cerca de 67.000 (por lo menos 3 por cargo). El chavismo consolidó su hegemonía territorial, en 218 alcaldías sobre todo urbanas y la perdió en algunas zonas rurales, ganó 19 gobernaciones (perdió en estados fronterizos como Zulia); las distintas oposiciones ganaron 3 gobernaciones y 117 alcaldías, si hubiesen llegado con candidato unitario, su votación mayor que la del PSUV, habría ganado al menos 14 gobernaciones más. La abstención de casi 60% respondió a condiciones que el régimen impuso, a que un sector opositor dijo que participar era convalidar la farsa electoral, y a que los venezolanos por fuera del país, no pueden votar en elecciones parlamentarias o regionales.

Significativo lo que pasó en Barinas. Después de las elecciones, la sala electoral del TSJ intervino en el proceso y le ordenó al CNE parar la totalización de votos para detener las elecciones, luego de un ajustado resultado entre el gobernador Argenis Chávez -hermano de Hugo Chávez-, y el opositor Freddy Superlano de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) quien fue inhabilitado; programaron nuevas elecciones para el 9 de enero 2022. La escogencia de candidatos generó tensión tanto en el oficialista PSUV que terminó postulando a Jorge Arreaza, como en la oposición que tuvo varios candidatos. Ganó Sergio Garrido de la Plataforma Unitaria, elegido primer gobernador fuera del oficialismo pues desde 1998, gobernaban miembros de la familia Chávez.

La megaelección del 21 de noviembre 2021 mostró realidades y novedades. El oficialismo actuó de manera contradictoria sobre la presencia internacional, la que desde 2010 no reconoce como observación electoral sino como mero acompañamiento, lo que supone la pérdida de facultades, posibilidades y libertades. Con la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea -que no

había vuelto a elecciones en Venezuela desde 2006- la relación gubernamental fue agresiva luego de esas elecciones regionales, la Misión fue obligada a salir del país, aunque había solicitado una semana más para elaborar su informe. En los resultados de esa megaelección el oficialismo se mostró como primera minoría, en algunas regiones con diferencias pequeñas de votos con distintos grupos -incluidos los que están a la izquierda del chavismo- de la variada oposición que se presentó dividida. Esa riesgosa fragmentación política puede generar turbulencias pues ningún actor encarna a las grandes mayorías y el descontento no encuentra una expresión electoral; la desafiliación con los actores políticos puede expresarse en abstención, anti política y mesianismo, como ocurrió a finales del siglo XX cuando facilitó la victoria del chavismo, y ahora se expresa en divisiones opositoras y exclusiones como la del Grupo de los Cuatro (G4) a otros sectores opositores.

También se revisó la actuación de la oposición en momentos críticos. Cuando Chávez llegó al poder primó el desconcierto, seguido de protestas, del golpe de Estado del 11 de abril, y de paros 2002-2003, en 2004 un sector opositor habló de fraude y descalificó el voto; en 2007 le ganó a Chávez un referendo de la Constitución cuyo resultado no fue respetado, obtuvo la mayoría en elecciones para alcaldías y gobernaciones, y de la AN en 2015. Represión, ilegalización, robo de símbolos, suplantación, ayudaron a que primaran los desacuerdos en torno a las acciones a desarrollar en el corto y mediano plazo; la terminación a finales del 2020 del período de la AN de 2015 agudizó las contradicciones opositoras. El gobierno interino de Juan Guaidó desde 2019 con su lema de cese de la usurpación, luego de apostar a la fractura-colapso del régimen o a que la situación empeorara para que la gente se revelara y tumbara el régimen, vio caer su popularidad a un 30%, su liderazgo simbólico no le ayuda a construir una alternativa ante problemas sociales ni a articular la presión internacional frente a la crisis humanitaria y a la violación de derechos humanos, o por una solución negociada. En un sector de oposición había temor por lo que pudiera pasar después de enero 2022, al finalizar el período del gobierno



interino, para tener interlocución internacional y miedo a que el G4 quedara relegado como canal de un sector. Algunos opositores han tenido la expectativa de construir una hoja de ruta para retomar el diálogo, estimular la participación no sólo con el voto sino también con la defensa de los derechos políticos y de la protesta, el monitoreo de elecciones, la exigencia de garantías electorales para la recuperación de las instituciones y la democracia. Otros creen que con el 80% de rechazo que tiene el gobierno de Maduro, con un referendo revocatorio su mandato terminaría; pero convocarlo tiene una gran complejidad técnica, jurídica y política, requiere 20% de firmas del electorado, reunir la misma cantidad de votos con las que ganó más 1. La división opositora puede hacer fracasar el referendo.

En la sociedad civil se señala que los distintos actores políticos no la consultan ni expresan sus necesidades, no se siente representada por los partidos que invitan a votar sin garantías, ni por aquellos que llaman a no votar sin tener estrategia alternativa para la recuperación institucional. Su participación electoral depende de las condiciones electorales que se logren, las figuras políticas que participen, las estrategias y alternativas que presente la oposición. Hay sectores pidiendo coordinar espacios de consulta a nivel nacional que permitan la construcción de una táctica conjunta para la negociación de la transición y la reconstrucción de un estado democrático en Venezuela. Organizaciones sociales muestran cómo para que la sociedad civil sea un actor determinante en la transición hacia la democracia debe construir una visión común que ayude a eliminar divisiones, a conectar la lucha reivindicativa, social y política, a ampliar la interacción con actores internacionales.

La postergada negociación de salidas a las crisis

Ha habido al menos seis momentos de diálogo gobierno y oposición con alguna facilitación externa:

2002-2004

La Mesa de Negociación y Acuerdos

2014	La Conferencia Nacional por la Paz
2016-2017	La Mesa de Diálogo Nacional
2017-2018	La Mesa de Diálogo en República Dominicana
2019	El Mecanismo de Oslo
2021	La Mesa de Diálogo en México.

Ambas partes han querido aprovechar esos intentos para llegar a elecciones con pretensiones distintas: el régimen tratando de seguir siendo hegemónico, la oposición buscando condiciones básicas institucionales y políticas para reinstitucionalizar el sistema electoral y el judicial. Pero no han logrado acuerdos para concretar cómo aliviar los problemas humanitarios y negociar una transición pacífica y democrática.

La mesa en México, con Noruega como mediador, Rusia y Países Bajos como acompañantes, pronto mostró diferencias. Para las elecciones de noviembre 2021, el gobierno de Maduro no tenía interés en una negociación, temía que acuerdos previos reconfiguraran la correlación de fuerzas con la oposición; pero para estimular el fin de la presión internacional y del interinato de Guaidó, dijo estar dispuesto a hablar con las oposiciones, buscando ser reconocido como única autoridad con control territorial e institucional, y atraer inversión externa. La oposición en la mesa quería posicionar a la plataforma unitaria; pero llegó sin fortaleza, la represión la debilitó y su fragmentación no ha permitido que construya objetivo ni estructura común, lo que aprovecha el régimen oficialista. Hubo avances con respecto a procesos anteriores, como el memorando de entendimiento firmado con rechazo explícito de la violencia política y manifestación a favor de la construcción de un futuro común, insistencia en la necesidad de resultados con acuerdos parciales, énfasis en tratar los temas sociales y atender la crisis humanitaria para reducir el sufrimiento poblacional. Pero tras dos rondas formales, el gobierno de Maduro anunció en septiembre que se retiraba de la mesa tras la extradición de Alex Saab a Estados Unidos. En 2022 dijo que desea reformatear el mecanismo incluyendo otros actores de la oposición y representantes de la



sociedad civil, que el diálogo se haga en Venezuela y se firme en México.

Al examinar esos intentos de negociación se mostraron limitaciones a superar:

- * Falta de reglas de interacción entre las partes.
- * Competencia polarizante que agota la mesa.
- * Impaciencia extrema desestimando que el proceso requiere suficiente tiempo.
- * Precaria participación y conexión entre distintos sectores de la sociedad civil.
- * No involucramiento de la población que concentrada en la sobrevivencia difícilmente lucha por demandas políticas y elecciones libres.

En la presentación del libro del Instituto para las Transiciones Integrales (IFIT) de 2018, “Transición integral e incluyente en Venezuela: una visión desde lo local”, se mostró cómo para impulsar la negociación es esencial que en sus distintos procesos y dimensiones, juegue un papel relevante la sociedad civil. Como ésta no es un conjunto social homogéneo, propone propiciar acuerdos entre tres grandes grupos:

- 1.** La protesta popular que refleja aspiraciones y demandas insatisfechas;
- 2.** Los actores sociales, aunque hay agrupaciones populares cooptadas por el Estado o dependientes de partidos políticos, también las hay autónomas y dispuestas a participar en la construcción de estrategias de futuro;
- 3.** Las organizaciones intermedias de profesionales, ONG de derechos humanos, plataformas civiles, sector empresarial, que han crecido y al articularse logran mayor capacidad de presión al gobierno y los partidos en favor de una salida pacífica de la crisis.

Los intentos de negociar asuntos humanitarios urgentes o la

seguridad alimentaria, pueden ayudar a que los actores políticos muestren voluntad de asumir la negociación como única salida a la crisis, disposición a ceder para concretar y aplicar acuerdos que alivien el sufrimiento de la población, sentando las bases para recuperar los mecanismos electorales y el acompañamiento internacional.

Aunque hay cierto desgaste con el tema Venezuela que ha perdido atención, es importante que la comunidad internacional procese sus diferencias para ayudar a buscar alternativas y espacios donde los actores más relevantes puedan dialogar, reactivar las negociaciones, lograr consensos. La Unión Europea ha apoyado con recursos la atención de la emergencia humanitaria dentro de Venezuela y del éxodo a países vecinos, realizó una operación de asistencia en la crisis desatada por la pandemia; espera seguir colaborando en favor de la resolución pacífica del conflicto, la construcción de salidas electorales, y de iniciativas que ayuden al diálogo entre gobierno y oposición para restablecer la mesa de negociación. A su interior han surgido diferencias sobre Venezuela, unos consideran que la coyuntura actual es un buen momento para que la oposición busque su reunificación y la negociación, otros son escépticos o no la ven viable; sus miembros pueden tomar iniciativas como lo hizo Suecia con el grupo de Estocolmo que logró sentar en la mesa importantes actores internacionales. El cambio de gobierno en EEUU abrió nuevas perspectivas frente a la crisis en Venezuela. La administración Biden envió una delegación a hablar con Maduro y lo incentiva a negociar levantando algunas sanciones sectoriales que habían sido aumentadas en agosto de 2019 y agravaron la situación, por ejemplo, al afectar la disponibilidad de Diesel. La fragmentación de América Latina, la inoperancia de organizaciones multilaterales, y lo que sucede en países que podían jugar un papel en favor de la negociación entre venezolanos, limita la acción de actores regionales. Los gobiernos de Jair Bolsonaro en Brasil y de Iván Duque en Colombia, asumieron la estrategia de Trump de sanciones, cerco diplomático, gobierno interino, sin apoyar la negociación.



Novedades gubernamentales, opositoras y ciudadanas

Desde 2018, pero sobre todo a partir de enero de 2019 cuando arrancó otro período de gobierno en medio de la crisis política y la catástrofe económica e inflacionaria de Venezuela, Maduro intenta revertir algo del desenfrenado estatismo bajo Chávez, cuyos efectos se sintieron desde 2007, cuando la producción agrícola e industrial comenzó a caer. Para tener la menor cantidad de cuestionamientos en el chavismo, Maduro dice que trata de corregir fallas de gestión como la crítica situación de los servicios públicos. Ese giro del modelo económico estatista recibe impulso luego de las elecciones regionales del 2021, el régimen permite algo de apertura y liberalización; devuelve a operadores privados ciertas empresas expropiadas, redefine leyes antibloqueo, de hidrocarburos, de zonas económicas especiales exonerando de IVA y de impuestos de renta a empresas que allí se ubiquen; flexibiliza controles de cambio, permite mayores transacciones en divisas aumentando la dolarización, apertura al capital extranjero y regreso de la Organización Internacional del Trabajo.

La perspectiva de aliviar las sanciones ha hecho que Petróleos de Venezuela SA (PDVSA) y algunas empresas extranjeras tomen medidas en previsión de mayores exportaciones de crudo. Sin embargo, los datos muestran que PDVSA se ve obstaculizada por años de mala gestión y falta de mantenimiento básico de la infraestructura para producir, refinar, almacenar y exportar petróleo. Con todo, la hiperinflación se desacelera, cae dos meses seguidos por debajo del 10% en comparación con anteriores crecimientos de 196%. El Fondo Monetario Internacional proyectó que en 2021 la economía venezolana dejaría de caer y tendría leve recuperación, y que en 2022 aumentaría la apertura y liberalización. Es posible que ese modelo se parezca al de China, liberal abajo en la infraestructura económica y autoritario arriba en el control del poder. Aunque persisten graves crisis y falta de credibilidad en Maduro, él aspira a ser candidato y reelegirse en 2024.



Se mostró que más que una perspectiva de salida de las crisis hay apariencia de prosperidad, burbujas económicas con la imposición del dólar por pérdida de poder adquisitivo del bolívar e importación de productos extranjeros, pero la economía no estaría cambiando su estructura. Para algunos sectores, la apertura, liberalización, privatización, promoción de exportaciones y de inversión privada nacional y extranjera constituyen un viraje neoliberal de Maduro; por eso miembros del Gran Polo Patriótico - PCV, Patria para Todos, REDES, Tupamaros y otros rompen con el gobierno y montan lo que llaman Alternativa Popular Revolucionaria (APR).

Las oposiciones, unas más que otras, están en disputas y cambios internos de tres tipos. Ante todo, de liderazgos, algunas agrupaciones menores -Alianza Progresista, Alianza del Lápiz, entre otros- están tratando de construir coaliciones para hacerle frente a los partidos más grandes -Acción Democrática (AD), Un Nuevo Tiempo (UNT), Primero Justicia (PJ)-, por las posibilidades de unas primarias que generan desconfianza. Segundo cambio, la vinculación a nuevas o antiguas estructuras. Y el tercer cambio, es de posición para la competencia y medición de fuerzas entre partidos opositores. Se vio que esos ajustes muestran cinco grupos diferentes:

- 1.** Interinato liderado por Guaidó, no recoge toda la simpatía popular, sigue con la estrategia de presión y quiebre, apostando a que en algún momento el régimen de Maduro entrará en crisis.
- 2.** AD, UNT y PJ tratan de repetir el fenómeno Barinas.
- 3.** Alianza Democrática, coalición de grupos críticos del G4 que se separó y está en la AN 2020, apuesta a que si el gobierno opta por la alternancia, ellos la representarán.
- 4.** Vente Venezuela pide no cohabitar con el régimen, influenciar al público opositor decepcionado de los partidos políticos, no buscar un candidato sino una dirección opositora elegida, pedir a la comunidad internacional ayudar a reforzar su presión y sanciones contra el régimen de Maduro.



5. Partidos pequeños -Avanzada Progresista, Movimiento al Socialismo-, dicen ser autónomos, quisieran aliarse para hacer contrapeso a los partidos grandes y competir electoralmente.

Son pocas las posibilidades de una candidatura unitaria de la oposición, por posiciones y visiones programáticas contrapuestas, lo que les resta capacidad frente al gobierno, la opinión y para reconstruir las instituciones. Las conversaciones entre distintos sectores en pugna lo que pueden lograr es que no se ataquen entre ellos; si hacen primarias para escoger candidato/a, pero entre ellos deciden quién es y quién no es oposición, le restarán fuerza a quien sea seleccionado/a.

El Foro Cívico, espacio de algunas organizaciones de la sociedad civil, ha tratado de acercar diversos sectores para lograr articulación, cohesión interna y capacidad propositiva. Por eso habló con la plataforma de negociación en México y con el gobierno, al que le hizo varias propuestas. En las dos reuniones con Maduro, sus miembros participantes mostraron varias urgencias

- * Incorporar otros temas y actores para la reanudación del diálogo en México.
- * Atender las demandas de la sociedad civil.
- * Generar compromisos de actores políticos y para resolver problemas inmediatos.
- * Llegar pronto a acuerdos sobre la crisis social y humanitaria.
- * Crear un clima de diálogo imposible de lograr imponiendo salarios, leyes, y con presos políticos.

En medio del proceso de conformación del TSJ, el Foro Cívico presentó nombres de personas que por su trayectoria ayudaran a su apertura y a mejorar la institución, pero no lo logró, quedó un TSJ del oficialismo.

Propuestas de PCCV

- * Hacer seguimiento continuo de la situación en Venezuela y de su compleja realidad escuchando sectores sociales, empresariales, académicos.
- * Pedir al gobierno y a las oposiciones mostrar con hechos su disposición a poner en marcha iniciativas para propiciar una negociación que conduzca a elecciones libres, transparentes y con plenas garantías como parte del retorno a la democracia.
- * Apoyar en forma activa las iniciativas que alientan el diálogo y la concertación entre los sectores políticos y sociales venezolanos para lograr la negociación de salidas a las crisis.
- * Estimular dinámicas diplomáticas para que Latinoamérica y el Caribe, actúen de manera concertada, y busquen convergencias con países que como Cuba, China, Rusia, Turquía e Irán tienen una presencia significativa en Venezuela, para que contribuyan a la negociación entre distintos sectores venezolanos en busca de una salida soberana, pacífica y democrática de la crisis, con acompañamiento internacional.



2. CONFLICTO ARMADO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA



Evento de firma paz Centro de Convenciones de Cartagena - 26 de septiembre de 2016

Fuente: Flickr2Commons, imagen de dominio público

Este eje fue desarrollado en el comunicado del 31 de marzo de 2021 con la solicitud a Naciones Unidas de un enviado especial para atender la crisis desatada por enfrentamientos entre grupos armados en Arauca y Apure; y en 4 sesiones binacionales de septiembre 2020 a junio 2022.

Implementación de los puntos del Acuerdo de Paz

La Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación de la Implementación (CSIVI), en un balance de los primeros cinco años del Acuerdo de Paz, mostró retrasos y problemas que han afectado su implementación, en lo que han incidido al menos tres factores. Ante todo, la pérdida del plebiscito que ha sido aprovechada por sus detractores para remarcar siempre que ganó el No. Además, la pandemia que exacerbó la pobreza, desigualdad, exclusión, marginalidad; y grandes recursos del Estado fueron trasladados a atender esa emergencia sanitaria. También, la elección de Duque como presidente, su gobierno y su partido, el Centro Democrático, han mostrado desinterés por el desarrollo del Acuerdo, que ha sido lento y centralizado, de espaldas a las peticiones de las comunidades, alegan falta de recursos pero los que hay van a sus programas de Paz con Legalidad y Plan de Atención Oportuna, acorde a su mirada selectiva que permite avances en lo que es de su interés, pasando por alto la integralidad del Acuerdo y generando doble discurso en los territorios con balances billonarios en la implementación del Acuerdo, pero las inversiones no se ven reflejadas en regiones ni en comunidades fronterizas que enfrentan una grave situación. El instituto Kroc mostró que, a 2019, se había avanzado solo 6% en la implementación del Acuerdo.

Del punto “Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral”, hay logros normativos, pero las medidas no avanzan en particular en las zonas fronterizas; la información oficial al respecto no diferencia acceso, adjudicación y formalización de tierras. En cuanto al acceso, se constituyó el Fondo de Tierras, aunque solo ha ingresado el 46% de las 3 millones de hectáreas previstas en el Acuerdo, de las cuales apenas se ha entregado el 7%, lo que muestra un muy lento avance en su adjudicación. En formalización se ha cumplido 32% de la meta del Acuerdo; ahí solo participan 1,5% de municipios escogidos para los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), herramienta para cerrar brechas urbano-rurales, mejorar las condiciones de vida de la población del campo, transformar los territorios más afectados



por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. Los PDET debían conformarse desde 2017 en 16 subregiones, de los 117 municipios priorizados, 19 son parte de zonas fronterizas con Venezuela -2 en la Guajira, 5 en Perijá, 8 en Catatumbo, 4 en Arauca-, aunque muchos arrancaron, es imposible cumplir la meta que en 2022 todos estén en desarrollo. Así sucede con el catastro multipropósito, otra herramienta de formalización, que ha priorizado 433 municipios PDET, en 60% hay quejas por lentitud y fallas en el proceso. La participación de las comunidades fue amplia al inicio, pero se ha rezagado generando frustración, falta de credibilidad y de legitimidad del Estado. En el Congreso hay temas importantes pendientes, que permitirían avanzar en la jurisdicción agraria, la resolución pacífica de conflictos derivados de la tierra y el tratamiento diferenciado para cultivos ilícitos.

En cuanto a participación política para construir apertura democrática y paz, se incluyó tanto el desarrollo de canales institucionales que promuevan diálogo, mediación, resolución de conflictos sociales, que rompan el vínculo entre las armas y la política asegurando tanto derechos y garantías plenas para el ejercicio de la oposición; como mecanismos democráticos de participación ciudadana, y medidas efectivas para promover mayor intervención en la política local, regional y nacional de todos los sectores, en especial de la población más vulnerable. Su implementación ha sido afectada por el deterioro de la seguridad, maltrato a movilizaciones sociales como el paro nacional de abril 2021, y presenta retraso e inoperancia en instancias como el Sistema Integral de Garantías de Seguridad para el Ejercicio de la Política (SISEP), la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, la Comisión de Evaluación y Desempeño del Sistema Integral de Protección, el Comité de Impulso a la Investigación. Con falencias y retrasos como avances se destacan: -en 2019 para las elecciones regionales y locales se aplicó el Estatuto de la Oposición; y -se expidió el decreto 1207 del 5 de octubre 2021, sobre elección de representantes a la Cámara por las 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para los periodos 2022-2026 y 2026-2030.

El punto sobre fin del conflicto armado, debía sentar las bases para el proceso de reincorporación política, económica y social de los excombatientes a la vida civil y garantizar las condiciones de seguridad. Funcionaron 24 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), -4 en la frontera colombo-venezolana: Pondores en Fonseca, Guajira; San José de Oriente entre La Paz y Manaure, Cesar; Caño Indio en Tibú, Norte de Santander; y Filipinas en Arauquita, Arauca. Más de 13.000 excombatientes persisten en sus compromisos, aunque existen deficiencias en su plena inclusión. Mantener su seguridad exige presencia estatal integral en los territorios, pero grupos armados como el ELN y las Autodefensas Gaitanistas aprovechan la salida de las FARC para aumentar su acción violenta. El fin del conflicto requiere garantías para la vida de la población y los excombatientes; pero como mostró el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), entre 2016-2021 fueron asesinados 1.241 líderes sociales o defensores de derechos humanos y 238 excombatientes firmantes del Acuerdo de Paz, cifra que a mediados de 2022 sobrepasa los 300 asesinados. Hay dificultad para afrontar los procesos de verdad y reparación: la Comisión de la Verdad que termina su periodo en 2022 ha sido fuertemente criticada por sectores afines al gobierno de Duque y su partido ha exigido modificaciones e incluso derogar la Jurisdicción Especial de Paz (JEP).

Para la solución del problema de las drogas ilícitas, el gobierno de Duque no se focalizó en lo pactado: Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos (PNIS), Planes Integrales de Desarrollo Alternativo con participación de comunidades, Programa Nacional de Intervención Integral frente al Consumo de Drogas Ilícitas, solución a la producción y comercialización de narcóticos, acción integral contra las minas antipersonal. Pese a que en subregiones priorizadas las familias inscritas levantaron el 98% de los cultivos de uso ilícito, el gobierno suspendió mecanismos y planes de desarrollo participativo; en Norte de Santander, por ejemplo, no permitió que más familias se afilien a la sustitución gradual de cultivos ilícitos. Según Indepaz, en 2019, después de la firma del Acuerdo, en zonas de sustitución de cultivos, 103 líderes



sociales han sido asesinados; y Verdad Abierta documentó 50 masacres, 92 en 2020 y 76 en 2021. Duque se concentró en la erradicación forzada y armada, trató de retomar la aspersion aérea de glifosato pese a que se ha demostrado que afecta a poblaciones y ecosistemas en la frontera con Venezuela, Cauca, Putumayo, Meta y Antioquia. No tomó en cuenta que el gobierno de Biden no ha presionado a Colombia para que fumigue los cultivos de coca, le ha dado prioridad a la erradicación manual y a la extradición de narcotraficantes.

En cuanto a reparación a las víctimas y enfoque territorial, el Acuerdo de Paz contempla instrumentos y mecanismos jurídicos, metodológicos y técnicos que estimulan su participación en los territorios priorizados donde fue reconocida como víctima la mayoría de población PDET, pero su atención es deficitaria. El 13 de marzo 2022, se eligieron 16 curules a la Cámara de Representantes para darle voz a las víctimas y reparar los territorios más afectados por el conflicto armado. Resulta esencial el tipo de relacionamiento que establece la institucionalidad con los territorios, donde está ausente o es indiferente a las necesidades locales, se afecta la participación de las víctimas y comunidades en los procesos de verdad, justicia y reparación.

Sobre implementación, verificación y refrendación existen mecanismos de seguimiento e impulso, disposiciones presupuestales e institucionales. Pero a la CSIVI, espacio de diálogo entre las partes firmantes para verificar la implementación del Acuerdo, se la ha tratado de reducir a lo administrativo y logístico, y ha tenido afectaciones fiscales, entre otras, por la pandemia. Un avance se dio con la Ley 2056 de 2020, que reforma el Sistema General de Regalías y permite el adelanto del 70% de los recursos para proyectos incluidos en las hojas de ruta de subregiones PDET, de protección ambiental y gestionados por pueblos étnicos. Hay incentivos tributarios para empresas que inviertan en los 344 municipios que hacen parte de las zonas más afectadas por el conflicto armado, con mecanismos como obras por impuestos, pero están pendientes las reformas a leyes sobre

el Sistema General de Participaciones de recursos que la nación debe transferir a las entidades territoriales para la financiación de proyectos incluidos los que deben tener enfoque étnico o de género.

Otros balances del Acuerdo y de efectos en la frontera

El balance del Acuerdo de Paz hecho por las dos partes es muy significativo. El jefe negociador del gobierno Santos, mostró dos tipos de elementos a considerar: - los inmediatos o funcionales, que tenían que ver con el cese al fuego, la entrega de armas y la eliminación de la confrontación política; - los más estructurales, que son una hoja de ruta para que Colombia construya una paz firme y duradera, objetivos de más larga duración, que involucran a toda la sociedad colombiana.

Aunque el gobierno de Duque ha mostrado esfuerzos en la reincorporación de excombatientes, difunde estadísticas que despiertan dudas y congela dimensiones estructurales del Acuerdo. En los ejes fundamentales del Acuerdo, el cumplimiento es escaso o nulo. La reforma rural, ha tenido mucha resistencia, está estancada, no ha logrado incorporar en condiciones dignas a un campesinado que, desde 1917, ha sido expulsado en condiciones de servidumbre; ingresaron algunas áreas al Fondo de Tierras, pero sin efectivo acceso ni proceso integral. En participación política, el gobierno Duque redujo el proyecto recomendado por expertos, el Congreso lo desestimó y desapareció de la agenda pública. La justicia transicional sufre ataques constantes, incluso del presidente quien objetó la normatividad para que funcione y en referendo quería derogar la JEP; en defensa del Acuerdo y de la integralidad de la JEP, deberían asumir sus responsabilidades los distintos actores del conflicto y el Estado colombiano pues el Acuerdo es un compromiso ante instancias internacionales. Ataques y masacres contra defensores de derechos humanos, reclamantes de tierras, líderes sociales, excombatientes, y descontrol en los territorios,



son responsabilidad del gobierno Duque, que abandonó la hoja de ruta pactada para construir paz estable y duradera. Desde la sociedad civil urge presionar, formar opinión pública y hacer pedagogía para persistir en el proceso de reconciliación de largo aliento.

Negociadores de las Farc dijeron que el Acuerdo de Paz hay que verlo como oportunidad de reparación y transformación del país, pues es pionero al contemplar ejes fundamentales como mujer y género, enfoque étnico, agrario y ambiental. No busca beneficiar a los excombatientes. Lo pactado les garantizó unas curules para los períodos 2018-2022 y 2022-2026 y su partido Comunes -que cuenta con más de 6.000 militantes y 27 direcciones departamentales, en las elecciones legislativas de marzo 2022-, sacó un poco más de 50.000 votos. Mostraron que la mayor parte de los desmovilizados han cumplido con la dejación de armas, el sometimiento a las normas e instituciones, la transición a partido político, aunque el proceso de implementación está siendo amenazado constantemente con el asesinato de excombatientes desmovilizados, líderes sociales y defensores de derechos humanos. Resaltaron el papel tanto de Cuba y Noruega -garantes que ayudaron a poner en marcha la implementación del Acuerdo y a prevenir o resolver tensiones- como de Chile y Venezuela en las conversaciones. Hugo Chávez ayudó en la fase previa secreta al motivar a las FARC a explorar la vía de la negociación y al arranque de la mesa. El partido Comunes insistió en que la paz de Colombia es la paz de Venezuela; como países hermanos, lo que ocurre en uno incide en el otro. Un ambiente favorable en Colombia a la paz incide en la manera como se reconocen y respetan las diferencias con Venezuela, pero las circunstancias actuales crean perturbaciones preocupantes para conseguir una paz estable en Colombia y en la misma Venezuela donde, a más del ELN, actúan los dos tipos de disidencias -las que no firmaron el Acuerdo y las de quienes luego decidieron retomar las armas. También insistió en que el diálogo y la construcción de puentes sociales es importante para articular y coordinar las actividades en torno a la paz en la zona fronteriza con Venezuela. Les preocupa que allí Colombia mantenga bases militares con

norteamericanos, lo que afecta la relación con el país vecino.

Analistas mostraron que el punto de inflexión para que el gobierno y las FARC asumieran como única vía la salida negociada al conflicto fue la confluencia de al menos 5 factores.

- 1.** Degradación de un conflicto armado de más de 50 años, con 8 millones de víctimas y un contexto que no tenía vencidos ni vencedores, dada la profesionalización de las fuerzas militares y la capacidad de reinención y reingeniería de las FARC; no negociar era prolongar su ya muy larga duración.
- 2.** El paramilitarismo con sus vinculaciones al narcotráfico logró traspasar todas las esferas del conflicto.
- 3.** La favorabilidad internacional: existía conciencia latinoamericana sobre lo contraproducente que resulta el uso de violencia, había un acompañamiento permanente del gobierno de Barack Obama en Estados Unidos y de la Unión Europea, apoyo a las conversaciones de parte de Venezuela, Noruega y Cuba como garantes.
- 4.** Agotamiento de la guerra y problema de legitimidad para ambas partes, guerrillas y Estado, y fuertes reclamos de la sociedad civil para que le pusieran fin al conflicto armado.
- 5.** Necesidad política y práctica del país de un Acuerdo de Paz integral y de su implementación.

Al evaluar la oposición al Acuerdo de Paz se vio que unos sectores lo hacen por ideología o intereses de clase social, pero llamó la atención que en el plebiscito en algunos barrios populares se dio también cierto rechazo y hay territorios golpeados por la desesperanza en el proceso. En las Fuerzas Armadas no hubo posición unánime: mientras en los retirados se dio fuerte resistencia, muchos activos defendieron la paz como victoria, y más de 2.600 exmilitares asumieron la JEP como solución jurídica transicional para no quedar vulnerables ante la justicia internacional. El Acuerdo enmarcado en la Constitución, como punto de partida le da a la sociedad colombiana la oportunidad de hacerle frente a problemas generadores de violencia.



Existen preocupaciones adicionales sobre la implementación del Acuerdo de Paz. Ante todo, falta control estatal de los territorios; en áreas de la frontera colombo-venezolana lo ejercen grupos armados ilegales y los dos Estados se limitan a realizar acciones militares, sin capacidad para construir legitimidad ni oportunidades económicas. Además, se ha instrumentalizado el Acuerdo en contextos electorales, y el gobierno de Duque no ha tenido interés de trabajar con países garantes miembros de la CSIVI, ni con países amigos vinculados a temas específicos; menosprecia el acompañamiento internacional que es esencial en la implementación. También, ha habido incapacidad de atención territorial, falta diálogo con la minga indígena y las protestas sociales o con la población que exige atención de necesidades básicas y derechos humanos; no se ha convocado la participación social en los distintos procesos de implementación que contenía cerca de 70 ejercicios para que la ciudadanía se involucrara y volviera el posconflicto una oportunidad para construir democracia participativa en los territorios.

Con todo, se vieron positivas interacciones y dinámicas sociales para la construcción de paz. La Fundación Ideas para Paz (FIP) realizó un mapeo de iniciativas y actores locales que muestra nuevos o reactivados liderazgos. En 2020, frente a la fumigación aérea y a la erradicación forzada, comunidades campesinas y alcaldes de municipios del Catatumbo solicitaron la instalación de una mesa de conversaciones para buscar alternativas económicas a la siembra de cultivos ilícitos en la zona rural y ante la pandemia. Algunas alcaldías en Norte de Santander han abierto diálogos sobre sustitución de cultivos ilícitos desde una perspectiva local. Unos y otros mostraron la necesidad de tender puentes con agendas locales con el fin de construir opciones para dialogar y cooperar frente a problemas concretos, reducir tensiones y demostrarle a la nación que es posible resolver los conflictos de manera distinta.

El Acuerdo de Paz en Colombia fue presentado como un gran logro que puede inspirar a otros países y servir de referencia para explorar opciones en el caso venezolano. Los mecanismos tenidos

en cuenta en las negociaciones y en la implementación para reducir el dilema del compromiso (superar el miedo y la desconfianza de cada parte a que la otra la traicione) se ven reflejados en la forma en que se diseñó la negociación: como un proceso secreto que construyó una hoja de ruta aplicada, una metodología que se fue ajustando según la dinámica de la mesa, y tuvo acompañamiento internacional que generó confianza entre las partes. Incluyó mecanismos de monitoreo, resolución de conflictos y verificación interna por las partes y por actores externos. El reto está en la capacidad para lograr cambios, y hacer del Acuerdo una herramienta de transformación de problemas estructurales del país. La polarización ha frenado su implementación, aunque no la ha colapsado pese a las altas presiones en su contra. Resulta crucial que el nuevo gobierno y la sociedad colombiana se comprometan a fondo en la construcción de una paz completa.

ELN, una guerrilla binacional

Al analizar las dificultades para la construcción de paz y la agudización de la violencia, en especial en la frontera con Venezuela, estudiosos del tema examinaron la evolución de grupos como el ELN, su situación actual y las diferencias respecto a sus inicios. En los años 60 y antes del fuerte golpe que le dieron las Fuerzas Armadas colombianas con la operación Anorí en 1973, su radicalización ideológica era liderada con una estructura caudillista que lo llevó al borde de la desarticulación. La recomposición política y militar transformó su comandancia centralista en una federada, amplió y arraigó sus mandos a cuestiones territoriales, lo que le ha generado dificultades para coordinar sus acciones y llegar a consensos, por ejemplo, sobre la negociación de paz. En la brecha discursiva entre escalas, a nivel nacional aparece moralista, desconoce el involucramiento de sus frentes de guerra en actividades económicas informales e ilegales para extraer recursos y generar ingresos según la dinámica territorial, en la economía cocalera, el mototaxismo, los prestamistas “gota a gota”, el control del paso del éxodo poblacional y su intento de utilizarlo en su provecho.



Aunque en la frontera colombo-venezolana hay una amplia gama de grupos armados, el rol que allí ha tenido el ELN ha sido predominante. A eso ayuda su presencia en territorio venezolano, que no es reciente ni resultado de la coyuntura actual; se profundizó a lo largo de varias décadas por las dinámicas políticas en ambos países, y tendría dos grandes períodos.

El primero, desde los años 80, cuando decide expandirse a territorios con recursos minero-energéticos como Arauca, donde, además de petróleo, encontró oportunidad para aprovechar los incumplimientos del Estado, haciendo injerencia en los procesos sociales y estableciéndose como actor estructurante; además de verse confrontado con el Estado colombiano allí se enfrentó o hizo alianzas con las FARC y grupos paramilitares, y luego aprovechó la salida de esos grupos para continuar imponiendo su “regulación” de actividades informales como el paso por las trochas de la frontera e ilegales como contrabando, drogas, etc. En el Catatumbo se estableció como actor determinante, no estructurante, y su dominio sigue siendo cuestionado por las disputas con las Autodefensas Gaitanistas de Colombia; lo mismo le ocurrió en la Serranía del Perijá, en los departamentos de Cesar y Guajira, en Colombia, y el Estado Zulia, en Venezuela. En ese primer periodo usó territorios venezolanos como refugio y retaguardia, para evadir a las fuerzas armadas colombianas y explotar el valor estratégico de la frontera.

En el segundo periodo, el ELN varió de naturaleza: extendió sus actividades políticas y económicas hacia Venezuela, aprovechando la declaratoria de neutralidad ante el conflicto armado colombiano que hizo Hugo Chávez en 1999, y el reconocimiento de beligerancia que el mismo Chávez le confirió en 2008. Un punto de inflexión en su presencia en Venezuela se dio en 2013 al consolidar su acción en 7 zonas fronterizas: 2 en el Táchira, 3 en el Zulia y 2 en Apure. Entre 2016 y 2017, las Fuerzas Armadas venezolanas se concentraron en la respuesta a las protestas, lo que facilitó la expansión del ELN incluso a zonas del interior de la misma Venezuela y su consolidación como guerrilla binacional, que actúa a cada lado en distinto sentido. Aprovechó



la desmovilización de las FARC luego del Acuerdo de Paz para extenderse también hacia el sur, y desde los departamentos de Vichada y Guainía entrar al arco minero del Orinoco en los estados Bolívar y Amazonas. Y en la pretensión de expansión territorial de frentes como el Domingo Laín y el Oriental, estaría tratando de crear un corredor entre el Chocó, Córdoba y Norte de Santander, que, entre otras cosas, podría facilitar la conexión de redes hasta del narcotráfico entre el Pacífico y Venezuela.

Como guerrilla binacional, el ELN cuenta con base social a cada lado por la presión que ejerce en donde tiene influencia o impone control, aprovechando la problemática en los territorios fronterizos y la ausencia o precaria presencia estatal en esas zonas cuya acción se concentra en los eslabones más débiles de los grupos violentos, más que en construir seguridad integral. El ELN también aprovecha el peligroso escalamiento de las tensiones entre los gobiernos centrales, que se aceleró desde 2015, cuando Maduro ordenó expulsar colombianos y cerrar pasos fronterizos formales una y otra vez, y en 2019, cuando además de bloquear puentes internacionales entre los dos países, rompió relaciones diplomáticas y consulares, luego de que Duque reconociera y apoyara a Guaidó como presidente interino.

Es en ese contexto, en el que el ELN saca ventaja de las tensiones entre los gobiernos centrales de los dos países y aprovecha la crisis de Venezuela, donde permanece buena parte de sus comandantes. Además, con incentivos económicos aprovecha rentas en los enclaves mineros, con interés político ejerce regulación o dominio territorial, actúa en favor del régimen de Maduro, logra apoyo oficial en términos operacionales o tácticos y podría ser aliado estratégico en un conflicto con Colombia. De ahí que la reconstrucción de la relación binacional y el papel de Venezuela se hayan hecho aún más importantes en una necesaria negociación con el ELN para que termine su acción armada ayudando a la construcción de paz en Colombia. Y es también crucial detener la grave afectación a los millones de personas que viven o se mueven en la frontera colombo-venezolana.



Violencia afecta a la población en éxodo desde Venezuela

Al examinar otros efectos del conflicto armado y la falta de acción de los Estados colombiano y venezolano en entornos que controlan actores armados ilegales, se vio cómo el éxodo poblacional es sometido por grupos como el ELN, el crimen organizado, el narcotráfico y las redes de trata de personas a extorsiones y violencia, aprovechando su extrema vulnerabilidad. La emergencia humanitaria compleja que vive Venezuela y las tensiones de su gobierno con el de Colombia, obliga a esa población a salir en condiciones difíciles, transitar por trochas y pasos fronterizos informales, llegar a territorios desprotegidos, con altos niveles de pobreza, muchas barreras para registrarse, amplia estigmatización, xenofobia y aporofobia. Así, les queda imposible denunciar la actuación de grupos armados irregulares, temen posibles sanciones y deportación.

La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes) mostró que el subregistro no permite dimensionar ese incremento de violencia contra el éxodo poblacional que sale de Venezuela, pasa o se queda en Colombia: -las lesiones personales y homicidios han ido en aumento en comparación con el año 2020, en especial en las mayores zonas receptoras: Norte de Santander, Bogotá, Valle y Atlántico. Desplazamiento forzado y desaparición de migrantes se registra en Cauca, Nariño, Norte de Santander y Arauca. Aumento de la trata de personas que vincula mujeres, niñas/os y población LGBT a la prostitución se da en especial en Bogotá, el Caribe y la frontera. En reclutamiento forzado por grupos armados ilegales y delitos sexuales, las niñas/os y adolescentes (de 0 a 13 años) son las/os más afectadas/os, dado el creciente tránsito de menores no acompañados por la frontera.

Ese éxodo desde Venezuela, además de la emergencia humanitaria que lo ha hecho huir en busca de alternativas de vida, se enfrenta en algunas regiones como el Zulia, Catatumbo, Táchira, Apure y Arauca, tanto con el conflicto armado y

enfrentamientos entre diversos actores irregulares, como con falta de alternativas lo que para sobrevivir los hace depender de la informalidad e ilegalidad: cultivo de coca, contrabando y extracción de madera, o ser reclutados por grupos armados. La formalización del estatus migratorio es relevante pero insuficiente, y no resuelve el problema en ese contexto de pasos informales e imposibilidad de acceso a alternativas legales de empleo.

Propuestas de PCCV

- * Para avanzar en la terminación de la violencia, el próximo gobierno debe rescatar la integralidad del Acuerdo de Paz que es mandato constitucional, exige transformaciones estructurales empezando por las del campo y la problemática de drogas de uso ilícito, profundizando la democracia, la participación social y la reparación de las víctimas.
- * La implementación del Acuerdo y la protección de las víctimas de la violencia como la defensa de sus derechos, debe ser una política de Estado, y un compromiso de todos los sectores de la sociedad, reto que exige la expansión territorial e integral del Estado para que garantice mayor gobernanza, oportunidades a los habitantes y construcción de paz.
- * La asistencia humanitaria resulta urgente frente a las víctimas, el desplazamiento y éxodo poblacional forzado desde Venezuela, que incluye a muchas personas afectadas por el conflicto armado que tuvieron que huir al otro lado de la frontera.
- * Para trabajar en la solución de los problemas de seguridad, agravados por la ausencia de la institucionalidad estatal que es aprovechada por los grupos armados al margen de la ley a ambos lados de la frontera, resulta esencial construir un mecanismo institucional sólido de protección a los habitantes o transeúntes por las zonas de frontera, con



apoyo de Naciones Unidas, y coordinación con los países vecinos, con Venezuela en particular para impulsar el desarrollo fronterizo y construir una paz completa.

- * La reactivación de la negociación con el ELN y la presión de la sociedad en los territorios a esa guerrilla para que termine su “resistencia armada”, la generación de mecanismos de desmovilización de las estructuras de economía ilegal y grupos armados al margen de la ley, resultan cruciales para que Colombia construya paz sostenible, elimine minas antipersonas y restos de municiones usadas o sin explotar, plantadas por esos grupos ilegales y que se han convertido en un grave problema de seguridad fronteriza.



3. ÉXODO DESDE VENEZUELA Y ACOGIDA A QUIENES SE QUEDAN EN COLOMBIA



Migrantes venezolanos en calles de Cúcuta, Colombia. 2018 - PROVEA, dominio público.

Fuente: <https://www.flickr.com/photos/proveaong/28186414928/in/dateposted/>

Este eje se desarrolló mediante múltiples actividades:

En noviembre y diciembre 2019, en el primer diálogo binacional efectuado en Bogotá, y en el taller “Construcción de agenda de incidencia”, realizado en Dibulla, Guajira.

En junio 2020, en el conversatorio virtual “Frontera y migración venezolana en el Caribe”, del Laboratorio de Paz territorial de la Univ. Nacional con sede en La Paz, Cesar.

Además, en tres comunicados: del 14 de marzo 2020, sobre la

preocupación frente al cierre de pasos fronterizos formales de Colombia a Venezuela al inicio de la pandemia; del 15 de abril 2020, sobre las medidas adoptadas por Trump frente a Venezuela que, sumadas a la pandemia y la crisis humanitaria, agravaron la ya afectada situación del éxodo poblacional; y del 19 de febrero 2021, con recomendaciones sobre el Estatuto Temporal de Protección (ETP) para migrantes venezolanos. También fue desarrollado en 10 sesiones binacionales, entre julio 2020 y junio 2022.

Variado éxodo poblacional desde Venezuela

Después de Siria, Venezuela es el segundo país del mundo que ha generado un éxodo poblacional de más de 6 millones de personas, que se ha dado en diversas modalidades. Ante todo, están quienes huyen para encontrar alternativas como migrantes ante las crisis que se convirtieron en emergencia humanitaria compleja de grandes proporciones, otros buscan refugio o solicitan asilo, ante las persecuciones políticas. También está el tránsito por Colombia, de personas que salen de Venezuela hacia otros países buscando encontrar alternativas para asilarse o regularizar su situación como migrantes. Del mismo fenómeno hace parte la migración pendular de miles de personas que deben pasar a diario o con mucha frecuencia a Colombia, a abastecerse de bienes básicos, a buscar servicios o a recibir remesas de sus familiares para sobrevivir en Venezuela.

Asimismo, han salido de Venezuela y se han reasentado en Colombia, miembros de grupos sociales transfronterizos que, a partir de sus territorios, usos y costumbres, tratan de reivindicar el reconocimiento de sus derechos ancestrales como pueblos binacionales para garantizar su supervivencia. Es el caso de los Wayuu, la comunidad indígena más numerosa de ambos países; los del lado venezolano han tenido que desplazarse al lado colombiano a buscar su subsistencia, y han llegado sobre todo a Uribia, zona guajira con duras condiciones de pobreza, y enfrentan distintas dificultades para tener nacionalidad:



En Venezuela, no son registrados con el nombre de su casta, los nacidos con ayuda de parteras no cuentan con certificados de nacimiento.

En Colombia, los tratan como migrantes, los ubican en albergues informales sin atención diferenciada, les dan apoyos puntuales y regularización temporal. Todo eso afecta sus derechos colectivos e individuales; el acceso a salud, educación, trabajo, libre tránsito, participación; el reconocimiento de su comunidad étnica con usos y costumbres, la propiedad ancestral sobre su territorio.

Está, además, el retorno de colombianos que habían migrado a Venezuela buscando alternativas económicas o huyendo del conflicto armado, y ahora regresan -no en forma voluntaria y planificada, sino forzada y abrupta-, con familias binacionales, algunos de cuyos miembros han nacido en Colombia, otros de segunda y tercera generación, han nacidos en Venezuela. El retorno se acentuó desde abril 2013, cuando Maduro acusó a los colombianos que viven en Venezuela de vinculación con delincuentes, criminales, paramilitares, y de ser culpables del desabastecimiento, contrabando y sicariato; y desde agosto 2015 allanaron sus casas sin orden judicial, les quitaron sus pertenencias, demolieron sus viviendas, los maltrataron y retuvieron en condiciones infrahumanas, los llevaron al puente internacional Simón Bolívar para reseñarlos y expulsarlos de Venezuela, sin importar que fueran refugiados, migrantes en condición regular e irregular, mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad y enfermedades, menores de edad, etc.

Ese éxodo desde Venezuela de personas migrantes, que buscan refugio, en tránsito pendular, de comunidades transfronterizas, o de quienes retornan con familias binacionales, aun careciendo de información sobre rutas de atención, buscan llegar a Colombia como principal país receptor o de tránsito, y padecen diversas formas de señalamiento y discriminación. Las condiciones creadas por la pandemia y las medidas adoptadas por los gobiernos nacionales hacen más compleja su vida y aumentan su

vulnerabilidad, el hambre y la violencia. Su dependencia de empleos vinculados con los servicios, muy golpeados con la pandemia, los cierres de pasos fronterizos y su falta de vivienda permanente, les ha hecho imposible atender el confinamiento para frenar la expansión del Covid-19. La creciente imagen negativa de los venezolanos como los mayores infractores de normas de confinamiento obligatorio, han recrudecido la xenofobia en Colombia y limitan su acceso a los derechos. En 2020, al menos 150 mil venezolanos intentaron regresar tratando de buscar a familiares que habían tenido que quedarse en Venezuela. En marzo, el gobierno de Iván Duque ordenó a su vez “cerrar la frontera” para hacerle frente a la pandemia, y el gobierno de Maduro impuso restricciones y discriminación para su ingreso o permanencia, lo que obligó a muchos a ir por trochas o permanecer en las carreteras y en la frontera en condiciones de hacinamiento, inseguridad alimentaria, ausencia de servicios públicos y proliferación de problemas sanitarios, esperando poder entrar a Venezuela.

Esas medidas tomadas por los gobiernos centrales más la continuidad del conflicto armado y la actividad de diversos grupos irregulares tiene impactos muy diversos en ese éxodo desde Venezuela. En el Catatumbo, por ejemplo, aprovechando que migrantes o retornados no tienen alternativas de subsistencia ni oportunidades de inserción positiva, los grupos armados ilegales intentan reclutarlos para utilizarlos en diferentes economías ilegales (cultivo de coca, contrabando, extracción de madera).

También las distintas modalidades de retorno a Colombia con familias binacionales se han visto enfrentadas a problemas como pérdida de vínculos y redes de apoyo, muchos no tienen donde vivir, no saben qué hacer para la indispensable regularización de su situación y la de sus familias, para acceder a derechos, servicios y oportunidades; llegan sin documentos de identidad, si acaso con el registro de nacimiento y aunque ahí conste que es hijo de padre o madre colombianos, por estar sin apostillar, no pueden acceder a su cédula de identidad. Colombia que había



sido país expulsor y no receptor de población, aunque ha tomado medidas amplias para que los migrantes se registren, ha tenido limitaciones para atender el éxodo desde Venezuela y la respuesta ha estado concentrada en el gobierno central y en una mirada humanitaria asistencialista, de corto plazo. Resulta crucial la actuación integral del Estado, la forma en que llega al territorio y su capacidad para construir legitimidad generando alternativas con la población local.

Registro y dificultades de inserción

La regularización de la situación de la población venezolana, colombiana y binacional que ha tenido que salir de Venezuela y se encuentra en Colombia, requiere un gran esfuerzo fronterizo, nacional y apoyo internacional con el fin de que todos puedan acceder a sus derechos y a oportunidades de inserción positiva.

El Estado colombiano tomó medidas, como el Registro Único de Retornados (RUR), pero en 2015 no atendió a todas las personas deportadas y en retorno forzado. Tampoco reconoció como víctimas a quienes habían tenido que huir por el conflicto armado, y los decretos que expidió fueron una reacción coyuntural a una situación que requería medidas de largo plazo. Por eso, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), luego de viajar a la frontera colombo-venezolana en septiembre de 2015, pidió garantizar a esos retornados un reintegro socioeconómico asistido y sostenible, con enfoques diferenciales para atender sus vulnerabilidades.

El Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP) de la Plataforma R4V, proyectó que para 2022 habría unos 980.000 retornados, de los cuales al menos 645.000 tendrían necesidades por satisfacer. De ahí la importancia de adoptar normas, políticas y prácticas acordes al perfil de la población colombiana que está regresando desde Venezuela. Los gobiernos podrían coordinar con gremios empresariales y comerciales binacionales, sectoriales y regionales de ambos países, posibilidades de mitigar el impacto económico de la crisis

en la población migratoria y fronteriza. Por ejemplo, buscar su vinculación a procesos como los planteados por las Cámaras de Comercio, que han sugerido desarrollar cadenas de distribución y comercialización de productos, bienes y servicios colombianos que se demandan en Venezuela, construir propuestas para incidir en el levantamiento de medidas que obstruyen el comercio, la inversión y las dinámicas económicas entre los dos países.

La inserción de los retornados a su país de origen, depende también de la recepción y las opciones que se les ofrezcan en la localidad a donde llegan; por eso es esencial que las políticas públicas nacionales se complementen con estrategias construidas y coordinadas entre y con las autoridades locales y las comunidades de acogida. En 2018, el gobierno colombiano emitió el Decreto 1288, que implicaba cumplir la Ley de Retorno y poner en marcha la Comisión Intersectorial para el Retorno (CIR), pero el cierre de pasos fronterizos formales que obliga a muchos colombianos y binacionales a atravesar la zona limítrofe por caminos irregulares les impide tener constancia de sus movimientos migratorios, necesaria para registrarse en el RUR, demostrando que permaneció fuera del país al menos 3 años. Y con el cierre de servicios consulares se ha hecho imposible conseguir cualquier certificación o expedición de documentos de identificación, y aunque Colombia dispuso en algunas zonas fronterizas puestos para prestar algunos de esos servicios, no es fácil para los colombianos o binacionales ir a conseguirlos. Ante tantas dificultades, muchos Colombo-venezolanos se ven forzados a renunciar a su doble nacionalidad, a asumirse como extranjeros en su territorio para evitar estar como migrantes irregulares en su propio país, y desde 2021 optan por registrarse en el Estatuto Temporal de Protección (ETP) de migrantes venezolanos, por las trabas para obtener documentos o reconocimiento como retornados o como indígenas transfronterizos, e incluso para que, por su acento, no los traten como extranjeros y no sea vean enfrentados a discriminación laboral.

Durante la reglamentación y comienzo de la implementación del



ETP, la red PCCV pidió a las autoridades migratorias tener en cuenta los aprendizajes dejados por las medidas temporales como los Permisos Especiales de Permanencia (PEP), los análisis que ha hecho la sociedad civil sobre el contexto en el que medidas como ese Estatuto deben desarrollarse. Y recomendó:

- * Informar en la frontera y en las regiones con mayor recepción del éxodo desde Venezuela, sobre las medidas tomadas con el ETP, y evitar la xenofobia contra migrantes y refugiados.
- * Brindar atención integral a todas las modalidades del éxodo incluidas comunidades indígenas compartidas, migración pendular, colombianos que retornan con familia binacional, migrantes en tránsito, y a quienes se quedan en Colombia.
- * Recoger en el registro del ETP la experiencia educativa y laboral, facilitar la convalidación de títulos, propiciar políticas de incorporación a la vida económica y social; y en la pandemia garantizarles vacunas, medidas de bioseguridad, programas de ayuda alimentaria.
- * Reabrir inmediatamente los pasos fronterizos formales para que la población pueda registrarse y no se vea obligada a ir por vías informales.
- * Prestar especial atención, asistencia técnica y apoyo internacional, a las comunidades y autoridades locales en la frontera con Venezuela, donde se asienta o transcurre buena parte de la migración forzada en sus diversas modalidades.

El Congreso de Colombia aprobó la ley 2136 del 4 de agosto de 2021 de política migratoria integral construida con base en dos versiones anteriores. Una era iniciativa del gobierno nacional; la otra, de congresistas que han trabajado el tema de colombianos en el exterior y retornados, con un decálogo de elementos claves:

- * Enfoque de derechos humanos.
- * Responsabilidades institucionales.
- * Límite al control de Cancillería y de Migración Colombia.
- * Amplia participación.

- * Rutas de regularización permanentes.
- * Sistema sancionatorio que garantice el debido proceso.
- * Protección internacional a personas refugiadas y a personas apátridas.
- * Enfoque diferencial.
- * Mecanismos de prevención y protección frente a delitos asociados a las migraciones.

La aplicación de la ley requiere:

- * Asignar responsabilidades institucionales.
- * Clarificar el papel que deberían cumplir instituciones locales así como las asignaciones presupuestales.
- * Establecer rutas de regularización de los migrantes que deja a discreción de la Cancillería y Migración Colombia sin resolver barreras para el acceso de los migrantes a sus derechos, ni rutas permanentes y adecuadas a las características de la población.
- * Abordar un sistema sancionatorio que garantice el debido proceso, pues está regulado en un decreto del Ejecutivo que no detalla procedimiento de sanción, puede afectar la libertad de circulación y el debido proceso, y ser usado para expulsar personas del país sin que se les garanticen sus derechos.

También es necesario avanzar en puntos clave como el registro digital o biométrico para migrantes venezolanos, impulsado desde una iniciativa regional; se temía que, en lugar de crear nuevas rutas de atención, se buscara la identificación plena de los migrantes para facilitar su expulsión y deportación. La difusión de la ley ha sido muy precaria; tal vez por la polarización y por la mirada negativa -y en algunos casos xenofóbica- que se ha ido generando en la sociedad colombiana sobre la migración. De hecho, se ha dicho que habría una cedulación fraudulenta de venezolanos en un supuesto plan de Maduro para incidir en las elecciones colombianas de 2022, sin embargo, auditorías institucionales han mostrado una red interna de falsificación de



documentos, más que conspiraciones desde Venezuela usando a los migrantes.

Urgencia de coordinación regional frente al éxodo desde Venezuela

Cuando empezó el éxodo desde Venezuela -de personas migrantes, que buscan refugio, retornadas con familias binacionales, de grupos sociales transfronterizos-, a nivel internacional se pensó que sería un fenómeno transitorio. Gobiernos de algunos países receptores generaron atenciones temporales y medidas restrictivas que aumentaron la condición irregular. A mediados del año 2020, Acnur se refirió a ese éxodo como ‘venezolanos desplazados en el exterior’, lo que fue rechazado por muchas organizaciones sociales por las implicaciones jurídicas que puede tener en países receptores para el reconocimiento de derechos y de protección, y le pidieron usar otra categoría que muestre cómo se vieron forzados a salir por las crisis que se viven en ese país, y que requieren regularizar su situación migratoria, de refugio o retorno. Acnur respondió que ese concepto buscaba hacer más visible la situación de venezolanos en el exterior, que no desconoce la necesidad de protección internacional, de reconocimiento de sus derechos ni su inclusión política, socioeconómica y cultural.

La región latinoamericana y caribeña no ha construido una comprensión compartida del éxodo poblacional desde Venezuela, ni ha generado coordinación para su atención e inserción, sin exclusión, discriminación, xenofobia ni aporofobia. El ETP que adoptó Colombia, como positivo mecanismo de regularización masiva, tiene sin embargo limitaciones: carece de un enfoque integral, equipara la protección temporal -medida de regularización- y la complementaria -que tiene un carácter más humanitario e internacional. En Perú, la atención a migrantes inició con un Permiso Temporal de Permanencia (PTP), que posibilitaba el acceso a derechos; pronto se vio sobrepasado por muchas solicitudes debido a las restricciones impuestas en Chile



y Ecuador; entonces puso en marcha la regularización con el carné del PTP, para que pudieran trabajar mientras terminaban de definir su situación migratoria, cubría también a los solicitantes de refugio por 365 días prorrogables, y sacó una resolución ministerial sobre la condición humanitaria para quienes no reúnen los requisitos, pero están en situación de vulnerabilidad. Brasil ha aplicado la Declaración de Cartagena sobre refugiados que tiene un proceso simplificado para su reconocimiento, y desde 2018 desplegó la operación humanitaria “Acogida”, para recibir, refugiar y reubicar forzados migrantes venezolanos, aunque un sector de ese país ha expresado xenofobia contra ese proceso. En Costa Rica, la afluencia de migrantes nicaragüenses y venezolanos ha tenido colapsadas las solicitudes de refugio, pero a quienes son acogidos le otorgan permisos laborales y acceso al derecho a la salud. Es necesario en la región, comprender los migrantes en su identidad y como hermanos en la integración, y asumir que ayudar a la regularización de su situación es urgente, aunque no suficiente, pues se requiere acceso a derechos y oportunidades.

Iniciativas de apoyo a personas migrantes, refugiadas, retornadas

PCCV escuchó a muchas organizaciones sociales o vinculadas a la iglesia, a programas de comunicación, gubernamentales e internacionales, que atienden ese éxodo poblacional y tratan de ayudar a generar alternativas. Veamos algunos ejemplos.

El Barómetro de Xenofobia surgió luego de que, en 2018, diversas organizaciones empezaron a identificar un aumento de los mensajes de odio en redes sociales hacia la población migrante venezolana. Esta plataforma sistematiza y difunde el resultado del análisis de las conversaciones en twitter, web y medios de comunicación sobre el éxodo desde Venezuela, con seis objetivos:

- * Entender y visibilizar problemas de desinformación e incitación al odio.
- * Alertar sobre la aparición y crecimiento de discursos xenófobos y discriminatorios en la pandemia, posibles ataques



y manifestaciones de violencia, e intentos de manipulación de la opinión pública.

- * Aportar a la oportuna toma de decisiones, medidas de protección e información pública ante riesgos para esa población.
- * Generar un modelo replicable y escalable en Colombia y América Latina para monitorear y alertar sobre xenofobia, discriminación y odio.
- * Examinar contenidos para identificar tendencias y patrones claves en las conversaciones al hacer uso del historial de datos de una red social.
- * Estudiar los sentimientos producidos por un tema e involucrar ajustes de estrategias con la información recopilada.

Ese análisis mostró tendencias significativas. En noviembre y diciembre de 2020 la mayor cantidad de mensajes xenófobos se presentaron en Antioquia, Valle, Meta y el Caribe colombiano. Medios de comunicación, policías y actores políticos han influido en el aumento del imaginario que une migrantes con crimen y violencia, favoreciendo la xenofobia. El anuncio del ETP en marzo de 2021 aumentó expresiones xenofóbicas, pero pronto fueron superadas por mensajes en favor de la integración de la población migrante, y se demostró que es baja la participación de migrantes en crímenes. El Barómetro ha documentado cómo mensajes xenófobos son también misóginos, homofóbicos y transfóbicos; y la necesidad que campañas anti-xenofobia y programas dirigidos a promover la integración tengan un enfoque diferencial y especial hacia las minorías, no ser coyunturales sino generar un eco sostenido a lo largo del tiempo para que sean efectivos. El Barómetro creó un kit anti-xenofobia en línea, realiza talleres con organizaciones de migrantes y propicia que campañas anti-xenofobia de Acnur como Somos Panas Colombia, no se queden en las ciudades principales, lleguen a regiones marginadas, logren que los medios, autoridades nacionales y locales no normalicen esos mensajes xenofóbicos, y desarrollen

iniciativas como las del Conpes 3905, que plantea un plan de formación ciudadana para prevenir la xenofobia, plan que no se ha implementado.

El programa “Entre Parceros y Panas, por una comunicación que nos hermana”, inició su trabajo en 2018 para identificar factores problemáticos sobre la migración y movilidad humana en la frontera, como su acceso limitado a información, la imposibilidad de expresar sus temores o preocupaciones y de conectarse entre venezolanos. La circulación de notas falsas y negativas sobre la población migrante y la desinformación sobre sus derechos y situación legal les aumenta los riesgos; se requiere enfocar la información en los derechos humanos y en el diálogo intercultural. Para eso, el proyecto creó una red de 12 emisoras comunitarias que trabajan en la zona de frontera, 6 en Venezuela y 6 en Colombia, y en Bogotá con 4 emisoras radiales comunitarias y universitarias realizan radio-revistas con reportes que la comunidad comparte, para hacerle frente al cerco institucional contra diversos organismos que trabajan a favor de la población migrante.

El Centro de Estudios Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia) dedicado a la investigación e incidencia en derechos humanos, desde 2018 viene trabajando por la promoción y protección de los derechos de las personas migrantes y refugiadas en Colombia y en la región. Con ese objetivo ha adelantado acciones de:

- i)** Litigio estratégico ante la Corte Constitucional en relación con el derecho a la salud, a la nacionalidad y al debido proceso.
- ii)** Investigación sobre las barreras de acceso a la educación para niños, niñas y adolescentes, la xenofobia y el derecho al trabajo.
- iii)** Incidencia en el diseño e implementación de políticas migratorias como el Estatuto Temporal de Protección a Migrantes Venezolanos y la Ley de Política Integral Migratoria a través de la creación junto con otras organizaciones de la sociedad civil de un decálogo para la ley migratoria.



iv) Formación de personas migrantes o refugiadas y de funcionarios públicos sobre los derechos de esta población a través de la publicación de la cartilla de derechos de las personas migrantes y charlas de formación sobre la normatividad y la jurisprudencia.

El Servicio Jesuita a Refugiados Colombia (JRS/Col) como organización humanitaria de carácter internacional de la Iglesia Católica, en los últimos años, ha venido adaptando su respuesta misional de “acompañar, servir y defender”, a las realidades y necesidades propias de la población migrante forzada y/o colombianos retornados que debido a la crisis multidimensional vivida en Venezuela, los ha obligado a buscar protección internacional en países de la región, donde Colombia es el principal país receptor. SJR/Col ha recurrido a estrategias claves. A la luz del quehacer humanitario, en el que, desde las áreas programáticas institucionales, busca brindar acompañamiento integral que va desde la orientación jurídica, psicosocial y/o ayuda humanitaria según la situación y la necesidad que se identifica, hasta acciones donde a través del fortalecimiento de las capacidades sociales y comunitarias promueve procesos de integración local, cultura de la hospitalidad, medios de vida y prevención de violencias. Otra estrategia está dirigida a la defensa de los derechos fundamentales de esta población, que, si bien ha encontrado una respuesta institucional, aún en el día a día enfrenta vacíos de protección producto de una débil implementación de la política pública en lo territorial o la ausencia de aquellos lineamientos e identificación de responsabilidades que configuran barreras de acceso adicionales. Entendiendo que tanto migrantes forzados venezolanos como colombianos retornados son sujetos de derechos, apuesta desde la incidencia social, a fortalecer las capacidades individuales y/o comunitarias para atenderlos de manera autónoma y de acuerdo a sus realidades.

Cinep/PPP ha venido trabajando desde la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana (EPCC) por más de 12 años en tres ámbitos de la frontera colombo-venezolana: guajira, andina y

llanera, desplegando en todos ellos procesos de educación para la paz, la ciudadanía y la convivencia. Por ejemplo, en la Guajira -el quinto departamento de Colombia y el segundo en el Caribe con población migrante venezolana- realizó acciones de ayuda humanitaria y sanitaria debido a que gran cantidad de personas estuvieron represadas esperando retornar a Venezuela al comenzar la pandemia, proceso que se dificultó por rupturas diplomáticas. Esta pandemia provocó nuevos flujos migratorios hacia Colombia por trochas llenas de inseguridad y violencia. Estas personas, muchas de ellas de comunidades indígenas, al llegar a Colombia, eran presionadas para cumplir con la exigencia de bioseguridad, pero en medio de su precariedad no contaban con recursos para su alimentación, menos para adquirir elementos para protegerse del Covid-19. Este tipo de presión, sumado a la xenofobia y precariedad económica para las familias, generaron un aumento en los intentos de suicidio. Las acciones de la EPCC, como respuesta solidaria concreta, contribuyeron a aliviar las necesidades de esta población. Entre otras iniciativas que ha desarrollado Cinep/PPP desde la EPCC, se destacan programas como 'Trabajo en comunión', con diplomados para la integración de la población tanto migrante como la que se moviliza en la frontera por la agudización del conflicto armado interno. Estos diplomados son avalados por el Instituto Pensar de la Pontificia Universidad Javeriana. Desde que Venezuela cerró unilateralmente los pasos fronterizos formales en 2015, se creó el proyecto "Estrechando brechas", para desarrollar toda acción de la Escuela desde la virtualidad, por lo que enseña a participantes de Colombia y Venezuela a manejar plataformas y herramientas virtuales para mantener el espíritu binacional en el fortalecimiento democrático. "Pensando Juntos", trata de desarrollar pensamiento crítico a través de foros, conversatorios, webinarios con temas propuestos por organizaciones vinculadas a la plataforma de la EPCC.

El Programa de Desarrollo y Paz del Cesar y La Guajira construyó en forma participativa una agenda de derechos con comunidades migrantes y de acogida para actuar de manera concertada en la atención de esta población. Durante dos años participaron en



talleres locales y encuentros de integración 191 personas, pertenecientes a siete comunidades rurales de los municipios de Dibulla (La Punta de los Remedios) y Riohacha (Juan y Medio, Tomarrazón, Matitas, Monguí, Pelechua, Resguardo Indígena El Pasito) para caracterizar, identificar necesidades y problemáticas, y construir propuestas en tres temas priorizados: salud, educación y trabajo/empleo, con el fin de que se integren las poblaciones migrante y de acogida.

‘Estoy en la frontera’, programa del diario La Opinión de Cúcuta, arrancó en 2019 con el fin de que la población migrante, refugiada y retornada que llega a Colombia desde Venezuela, logre acceder a la información relevante que necesita. Más allá del cubrimiento noticioso, el programa surgió como respuesta a las necesidades impuestas por la crisis que se desató con la expulsión de colombianos, así como al cierre y bloqueo de los puentes fronterizos, con el propósito de ayudar a personas que llegan a Norte de Santander sin mucha orientación. En seis secciones, trata de orientar a cada grupo de población y darle espacio para compartir sus historias de vida. ‘Soy migrante’ informa sobre regularización migratoria, salud, educación, empleo, emprendimiento y deberes. ‘Soy refugiado’ cuenta cómo solicitar refugio, quiénes pueden acceder, cuáles son los derechos y deberes de los refugiados. ‘Soy retornado’ explica lo referente a identificación, registro como nacionales y programas de atención para los retornados colombianos. ‘Viajo a la frontera’, ‘migrantes pendulares que pasan a adquirir artículos de primera necesidad y hacer trámites, habla de documentación que requieren, cambio de divisas y remesas, cruce de pasos fronterizos, transporte y compras, alerta sobre estafas que pueden encontrar. ‘Busco ayuda’ está dedicada a niños, niñas y mujeres, sobre atención jurídica, psicológica, y de derechos humanos, violencia y trata de personas, refugio, albergues, comedores, directorio de organizaciones en Norte de Santander que brindan ayuda a migrantes, refugiados o retornados. *Norte solidario* promueve la integración y comunicación positiva entre migrantes y poblaciones de acogida, combate la xenofobia y muestra cómo la población local ha sido solidaria con los migrantes, su cultura y



tradiciones, e historias de integración donde llegan. También cuenta con un espacio de donaciones e integración de voluntarios para consolidar el trabajo en Norte de Santander, ampliarlo a Arauca y La Guajira, compartir boletines y canales de atención en línea web, WhatsApp, Facebook, Instagram, que den elementos sobre contexto y necesidades de personas de ese éxodo que envían sus preguntas, y trabajan para que se instalen puntos de conexión gratuita a internet en diversas zonas.

Redes sociales de la diáspora venezolana han desplegado iniciativas para dialogar con sectores que los han acogido. Desde el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello (CDH-UCAB) han entrevistado a la población colombiana, binacional e indígena transfronteriza que ha retornado a Colombia, forzada por la emergencia humanitaria que azota a Venezuela. En su informe “Ni de aquí ni de allá” muestran que, entre abril 2013 y agosto 2015, portavoces del gobierno de Maduro emitieron, en 24 oportunidades, expresiones despectivas en perjuicio de personas colombianas, y en 2015 Maduro ordenó su expulsión masiva luego de campañas estigmatizantes y de xenofobia. Calcula que, hasta finales de 2021, unos 645.000 colombianos habían retornado de Venezuela a Colombia forzados por la crisis económica y social; muchos no han podido regresar al lugar donde vivían antes, porque aún persiste el conflicto armado, y sufren una doble y hasta triple victimización. Asimismo, muestran que muchas personas retornadas e indígenas transfronterizas se han visto forzadas a renunciar a su nacionalidad colombiana y optar por un mecanismo de regularización migratoria para extranjeros, para no mantenerse en condición irregular en su propio país. Además, señalan el rechazo hacia personas binacionales, a causa de esa porción de su historia que desarrollaron en Venezuela, así como la discriminación laboral de trabajadores y profesionales a causa de su acento. Las normas para atender a la población retornada son previas a 2015 y no se han actualizado a esta nueva situación; por eso son pocos los inscritos en el Registro Único de Retornados. El CDH-UCAB también ha presentado informes para visibilizar la situación de los migrantes y refugiados venezolanos en áreas



como criminalización de retornados venezolanos, caminantes en tiempos de pandemia, impacto de la ausencia de servicios consulares en los derechos de la población venezolana en el exterior, situación de la población migrante LGBT y realidad de la niñez migrante no acompañada y separada.

Propuestas de PCCV

- * Lograr la plena apertura y funcionamiento coordinado de todos los pasos fronterizos formales entre Colombia y Venezuela, así como el pronto restablecimiento de las relaciones consulares y la actualización en cada país del registro civil y de residentes en el exterior.
- * Estimular una positiva acogida e inserción del éxodo poblacional y evitar la xenofobia.
- * Brindar atención integral a personas migrantes y que buscan refugio, a la migración pendular, a comunidades indígenas compartidas, a colombianos que retornan con familia binacional, a migrantes en tránsito; en la frontera y en las regiones con mayor recepción, suministrarles la información que soliciten sobre medidas tomadas en Colombia para el proceso de regularización de las diversas modalidades del éxodo poblacional desde Venezuela; evaluar la aplicación de esas normas y políticas para su continuidad mejorada.
- * Garantizar el estatus de refugio a personas que lo han solicitado, y las mejores condiciones de inserción para que quienes lo han obtenido puedan rehacer sus vidas, y permitir la continuación del trámite de asilo a solicitantes con salvoconducto y a quienes se otorgue el PPT.
- * Con las comunidades de acogida y la coordinación de las alcaldías, atender la reinserción de la población colombiana que se ha visto forzada al retorno desde Venezuela, y a sus familias binacionales, resolver obstáculos para que se registren y tengan sus documentos de identificación, ofrecerles información sobre rutas de atención ante diversas necesidades.

- * Reconocer el carácter binacional de las poblaciones indígenas transfronterizas, evitar que sus formas y prácticas ancestrales se conviertan en barreras para ejercer sus derechos.
- * Recoger en las diversas modalidades de regularización de la situación del éxodo poblacional, la experiencia educativa y laboral, facilitar la convalidación de títulos, para propiciar su incorporación a la vida económica y social.
- * Propiciar la coordinación gubernamental y social con gremios empresariales y comerciales en torno a posibilidades de inserción económica de la población en éxodo desde Venezuela.



4. ARTICULACIÓN FRONTERIZA COLOMBO-VENEZOLANA Y SUS PROBLEMÁTICAS



Golfo de Venezuela y Península de la Guajira. 2010

Fuente: JSC Gateway to Astronaut Photography of Earth, Wikimedia Commons

Este eje temático fue desarrollado en el diálogo con los alcaldes y gobernadores electos de la frontera en el lado colombiano, en Cúcuta en enero 2020, y en febrero del mismo año con las comisiones segundas del Senado y la Cámara de Representantes de Colombia. También, en los diálogos realizados, entre marzo y julio 2020, que abordaron la situación fronteriza con líderes indígenas, comunitarios y de organizaciones sociales de la Guajira-Zulia, Perijá, Táchira-Norte de Santander, los Llanos y la



Orinoquía-Amazonía. Además, a este eje se refirieron cuatro comunicados: el 14 de marzo 2020, frente al cierre de pasos fronterizos formales entre Colombia y Venezuela al inicio de la pandemia; el 31 de marzo 2021, ante enfrentamientos en Apure y Arauca; el 31 de mayo 2021, a propósito de la reapertura gradual de los pasos fronterizos; el 14 de octubre 2021, sobre el desbloqueo de los puentes internacionales, que plantea retos urgentes a Venezuela y Colombia. Igualmente, este eje fue analizado en ocho sesiones binacionales amplias de julio 2020 a junio 2022.

Desfase entre interacción local y tensión gubernamental agrava problemas fronterizos

Las zonas fronterizas comparten características particulares que han generado una amplia sociedad local con fuertes lazos culturales, sociales y familiares, así como una amplia complementariedad económica y diverso mercado inter-fronterizo. La falta de conocimiento de las complejas interacciones fronterizas, como de presencia y coordinación interinstitucional, genera una precaria atención y protección a los ciudadanos por parte de los dos Estados, y los gobiernos centrales ven la frontera solo como asunto de soberanía y seguridad nacional.

De hecho, los “cierres de fronteras” -ordenados por Maduro desde 2015, como el decretado en marzo 2020 ante la pandemia por Duque a los que ya hemos hecho referencia- asumen la frontera como si se redujera a la línea límite, desconocen tanto las relaciones transfronterizas como las interacciones binacionales, y renuncian al control hasta de los siete puestos fronterizos lo que aumenta los problemas de inseguridad ciudadana. De hecho, los cierres de los pasos formales obligan a la abundantísima población que vive en las zonas fronterizas o que llega a ellas y debe pasar de un país al otro, a hacerlo a través de trochas por desiertos, páramos, montañas, ríos, selvas, y se enfrentan a múltiples riesgos. Los grupos criminales se disputan el control de



esas vías informales, los tráficós de armas, drogas, contrabandos, y para someter a las personas forzadas a cruzar por ahí, a cobros, reclutamiento, trata de personas, explotación sexual; mientras cobran peajes ilegales, extorsionan y roban a los comerciantes las mercancías.

Contrario a esa mirada estatal de las fronteras, las comunidades indígenas que habitan a ambos lados de la frontera -como los Wayúu, Yukpa, Barí, etc.- resaltan su articulación territorial ancestral, sus dinámicas culturales, sociales y económicas que se ven cada vez más afectadas y reivindican sus derechos como pueblos de ambos países. Las poblaciones transfronterizas, fronterizas, migrantes, binacionales y quienes intentan retornar a su país de origen o donde viven, han mostrado que por esos cierres de pasos fronterizos formales han perdido derechos básicos y aumentado su vulnerabilidad. En medio de la pandemia, esas medidas de los gobiernos centrales agravan en la frontera la inseguridad alimentaria, el colapso en los servicios básicos y de los sistemas de salud, educación y transporte. También impactan negativamente las interacciones económicas positivas que facilitan mercados complementarios de bienes, servicios y trabajo, mutuamente ventajosos, y cuya afectación agrava la situación económica, el desempleo, la informalidad y los altos niveles de pobreza en la frontera.

Además, las tensiones entre los gobiernos centrales de Venezuela y Colombia, al destruir la institucionalidad para un manejo cooperativo de la vecindad empeoran la situación en esas zonas colindantes e impiden tanto una respuesta integral de los Estados como la coordinación con las autoridades y organizaciones regionales o locales para construir soluciones compartidas. También, como ya lo hemos visto, la situación en la frontera se ha visto agravada por la agudización de problemáticas que han alimentado el conflicto armado en Colombia, y por las graves crisis de Venezuela, cuyo gobierno estigmatiza a los ciudadanos en la frontera aumentando sus riesgos.

Confrontación en Apure y Arauca

En la frontera colombo-venezolana hay una amplia gama de acciones violentas. Estudiosos del tema han identificado 28 grupos ilegales que allí actúan, unos, surgidos del lado colombiano y que se han hecho binacionales o transnacionales, como el ELN, las disidencias de las FARC o los Rastrojos, y otros, nacidos del lado venezolano como los llamados Tren de Aragua y Maracuchos. La acción de esos grupos armados ilegales, su confrontación por territorios en la zona fronteriza ha aumentado los riesgos, la inseguridad y las violencias.

La tensión en Apure y Arauca creció con las confrontaciones violentas. En marzo de 2021, las fuerzas militares venezolanas se enfrentaron con algunas de las disidencias de las FARC, la población quedó en medio del fuego cruzado, muy afectada, y miles de personas se vieron forzados a desplazarse de Apure hacia Arauca. El 2022, inició con la noticia de 23 personas asesinadas en Arauca por enfrentamientos del ELN y algunas disidencias de las FARC, amenazas, asesinatos a líderes sociales y defensores de derechos humanos.

Desde Venezuela se destacaron cinco elementos sobre esos enfrentamientos en Apure.

- 1)** Opacidad en la información, entrabes al trabajo periodístico, diferentes versiones de actores oficiales e irregulares.
- 2)** Imprecisiones de datos brindados por las fuerzas militares, manejo político más que humano o social de lo ocurrido.
- 3)** Dificultad con los relatos de las víctimas, que, amenazadas y sometidas a chantaje y extorsión, tienen miedo a contar lo que sucede; las muertes violentas son usadas como advertencias.
- 4)** El gobierno venezolano enfrenta el conflicto con acciones militares ya que considera a sus actores como enemigos y amenaza externa; Maduro llamó desde septiembre de 2021



“grupos terroristas, asesinos, narcotraficantes colombianos” (Tancol), denominación repetida por los ministerios de Justicia y Defensa, que evita pronunciarse sobre la actuación en Venezuela de grupos como el ELN y algunas de las disidencias de las FARC.

5) Hay problemas de operatividad de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana pese a que ha establecido nuevas unidades de funcionamiento, zonas operativas de defensa temporal y brigadas especiales; aumenta la violación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario con gran impacto social.

Del lado colombiano se mostró que en el conflicto en Arauca hay rupturas, nuevas variables y actores. Los patrones y repertorios violentos se reeditan, hay competencia por control de la población y de economías ilegales. Entre 2004-2010, el ELN estaba en declive y las FARC avanzaban con logros militares en sus zonas de influencia. Ante esa confrontación armada, la Iglesia Católica y Menonita junto con iniciativas locales de la sociedad civil ayudaron a desescalar el conflicto, y la negociación se dio entre los niveles centrales de cada guerrilla. El actual conflicto expresa los problemas preexistentes al Acuerdo de Paz con las FARC, mostrando incapacidad del Estado colombiano de sustituir esos órdenes e interacciones de los procesos de rearme y de reconfiguración de los dominios territoriales. Si bien la actual confrontación es mucho más criminalizada en los medios, se reclama política en sus fines, y en las áreas de fronteras hay una internacionalización de esas lógicas. Por la forma como los actores despliegan la violencia generan gran impacto humanitario pues la zona en disputa del Alto Apure araucano está marcada también por una historia común entre sus pobladores y migrantes. El ELN cuenta con una ventaja estratégica frente a algunas disidencias que no tienen el aval para estar en territorio venezolano. Eso aumenta la bidireccionalidad de las acciones del ELN y le da una territorialidad más amplia a la confrontación en Colombia y Venezuela. Y los acontecimientos se visibilizan rápidamente con el uso de tecnologías y medios de información.

Debido al litigio limítrofe, entre ambos países ha habido dificultades de cooperación en seguridad y defensa, como para la coordinación entre las fuerzas armadas, lo que ha sido aprovechado por el crimen organizado y los grupos armados ilegales para expandir sus acciones. En virtud de la divergencia política y la tensión actual, no hay voluntad para la atención de los temas fronterizos y ni siquiera para la gestión humanitaria. La presión de la sociedad civil de ambos lados debe recaer sobre los Estados para que haya cooperación; de lo contrario, los problemas y las crisis se profundizan. No debe verse esta presión como una iniciativa polarizante, sino como una expresión de la necesidad de diálogos y acuerdos, que busca persuadir a las autoridades para que tomen una decisión antes de que sea demasiado tarde. Es lo que proponen más de 300 colombianos y venezolanos, incluidas 60 ONG de ambos países, que pidieron a los dos gobiernos no tomar esos sucesos de Apure y Arauca como oportunidad para escalar las tensiones binacionales, y a la ONU, designar un enviado especial ante esa crisis fronteriza.

También se insistió en que como la ONU tiene presencia en los dos países, puede ayudar en varios sentidos:

- * A concretar salidas a la crisis si ayuda a visibilizar a nivel internacional tanto la gravedad de la situación humanitaria regional como que las comunidades urbano-rurales del Arauca y Apure son víctimas y no cómplices.
- * A propiciar que los Estados cumplan su tarea de proteger los civiles frente al conflicto, y que la participación de terceros (por ejemplo, Noruega, Cuba, ONU, CICR, de la iglesia) ayude a la implementación del Acuerdo de Paz con las FARC, a propiciar un proceso de paz con el ELN, a desmontar disidencias y grupos irregulares.
- * A estimular la coordinación interinstitucional con propósitos humanitarios y de seguridad.



Iniciativas fronterizas ante problemáticas binacionales ambientales y sociales

En la Serranía del Perijá, ubicada en los departamentos de Cesar y Guajira en Colombia, y el estado Zulia en Venezuela, existe una bisagra binacional conformada por un corredor ecológico de 28.994 hectáreas de páramos secos, que poseen 50% de las especies endémicas de la zona y surten de agua a más de 150.000 personas; la zona es habitada por poblaciones campesinas y por comunidades indígenas compartidas como los Motilón-Barí y los Yukpa.

En 2007, profesores de la Universidad Nacional de Colombia realizaron estudios que sugirieron volver estos páramos zona de conservación, en 2008, hicieron propuestas de ordenamiento considerando esos territorios como área de protección. Entre 2017 y 2018, el gobierno colombiano delimitó los páramos del Perijá. Corpocesar ha pedido apoyo institucional, de alcaldías, gobernaciones y corporaciones autónomas regionales, para que vinculen a las comunidades en procesos de organización y así proteger la zona ante los conflictos generados por ganadería esporádica (69,4%), agricultura y ganadería con pastoreo semi intensivo (22,6%) y preparación para cultivos y renovación de pasturas (8%). Esta área es de gran interés para la región, pero requiere articulación de ambos lados de la frontera si se quiere proteger el ecosistema y las especies endémicas.

La iniciativa de trabajar por la recuperación del páramo de Sabana Rubia surgió en 2020, debido a incendios que quemaron varios miles de hectáreas. Este grave problema ambiental, que inició desde el lado venezolano de la frontera, afectó los municipios de Codazzi y La Paz, en el Cesar. Desde la Universidad Nacional de Colombia se realizó un diagnóstico detallado de las zonas críticas afectadas, se trabajó con varias organizaciones un proyecto conjunto a partir de prácticas o de experiencias de los pobladores y que tuviera a la comunidad como protagonista de la recuperación del páramo. Con ese fin se organizó un vivero de frailejones para reforestar, ejemplo que se debía replicar en otras

zonas de protección.

Los incendios aumentaron el conflicto por el territorio que de tiempo atrás ha existido en zonas del Perijá entre población campesina e indígena binacional; cada parte culpa a la otra. Aunque no se ha avanzado en delimitar el territorio ancestral de los indígenas, la conservación ambiental es de interés de ambos grupos, favorece el diálogo y enseña a convivir. Se han dado intentos de acercar ambas partes con apoyo de la Comisión de la Verdad, de instituciones educativas y de la Iglesia Católica, que han ayudado a lograr acuerdos en los territorios. La Universidad Nacional trabaja con las comunidades Yukpa el tema de participación y con los campesinos la problemática sobre tierras, impulsando el diálogo con la mesa étnica sobre un plan operativo para que puedan trabajar juntos en esas zonas protegidas.

Se insistió en que este esfuerzo requiere continuidad, es necesario pensarlo binacionalmente con la población campesina y Yukpa en ambos lados. A raíz del problema socioeconómico y político en Venezuela, muchos Yukpa se han trasladado al lado colombiano y se han asentado en la región. Queda pendiente la conversación sugerida en una de las sesiones que se ocupó de este asunto étnico y ambiental, sobre la necesidad de conformar algún mecanismo supranacional que permita a las comunidades indígenas binacionales y a los pobladores de ambos lados de la frontera coordinar acciones concretas para defender las áreas protegidas, formular un plan de manejo conjunto, aun en medio de la ruptura de relaciones diplomáticas y de la falta de canales entre los dos Estados.

También se mostró que en ese territorio, de gran importancia por su diversidad ecológica y sus recursos hídricos, aunque hay áreas protegidas, no es fácil ejercer los controles. En San Juan del Cesar, Fonseca y Barranca hay zonas de protección y manejo integral del Perijá, pero la multinacional Best Coal Company ha proyectado explotar una mina de carbón a cielo abierto, a menos de 800 metros de la comunidad de Cañaverales y de una zona de reserva con especies endémicas. Las comunidades buscarían ejercer



veeduría para presionar la protección.

En el examen de iniciativas fronterizas, se presentaron otras que desarrolla el programa de Cinep ‘Paz y Convivencia en la Frontera’. A más de las que desarrolla en la Guajira, ya examinadas en el eje sobre el éxodo poblacional, en la zona andina y llanera impulsa acciones educativas, procesos de gestión de las crisis fronterizas o de proyectos enfocados en prioridades locales, redes de apoyo, seguridad y soberanía alimentaria. En varios territorios, fruto del empoderamiento de las/os participantes, construyeron un salón comunitario, un parque para niños/as con el trabajo conjunto de dos parroquias, una de Colombia y la otra de Venezuela, que fomentan acciones comunitarias, redes juveniles, y fortalecen liderazgos para participar en la gestión pública a través, por ejemplo, de las Juntas de Acción Comunal. La investigación aplicada “Que hable el territorio” produce conocimiento sobre imaginarios y representaciones de paz territorial que resultan útiles al construir nuevas narrativas de reconciliación y paz en la frontera colombo-venezolana, así como diplomados para la integración de la población. Otros proyectos -“Tendiendo puentes”, “Mi pasado es mi presente”, “Trabajo en comunión”, “Educomunicación”- ayudan a recuperar la memoria local, y a empoderar mujeres en la frontera como lideresas comunitarias, a partir del examen de cómo enfrentar el machismo, clericalismo y la violencia intrafamiliar.

Acciones de autoridades regionales ante problemas transfronterizos

Las gobernaciones del Táchira y Norte de Santander trataron de desarrollar un esfuerzo conjunto para hacerle frente a problemas locales que se amplifican con las tensiones entre los gobiernos nacionales. En 2020, sesionó una mesa de trabajo sobre la pandemia, evolucionó a la atención de una crisis ambiental que afectó el área metropolitana binacional de Cúcuta-Ureña-San Antonio, continuó atendiendo el retorno de más de 200.000 migrantes, desde 2021, presionó por la reapertura de los pasos

fronterizos luego de haber construido los debidos protocolos de bioseguridad, y siguió con la declaración de San Antonio del 3 de septiembre de 2021, donde participaron distintas entidades regionales y nacionales de ambos lados, y en la cual priorizaron tres aspectos importantes:

- 1)** Acordar con autoridades migratorias el paso con protocolos sanitarios y evitar aglomeraciones con el mecanismo ‘pico y cédula’, con excepciones de migrantes o retornados, trabajadores que deben pasar a diario, emergencias médicas, y un corredor estudiantil para niños que residen en Venezuela y estudian en Colombia, que les ofrezca transporte para que no tengan que recorrer grandes distancias hasta llegar a los centros educativos; y con las secretarías de educación, entregar cartillas pedagógicas para población escolar de ambos países.
- 2)** Reactivar la plataforma aduanera para evitar el contrabando que fortalece la ilegalidad, criminalidad y corrupción en las trochas. Para avanzar en la economía formal y legal analizaron la producción, el transporte, y la plataforma logística entre Norte de Santander y Táchira, entre la Guajira y el Zulia con paso formal abierto.
- 3)** Con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), revisar los protocolos binacionales de bioseguridad para tránsito de personas y control sanitario conjunto en el puente Tienditas.

La gobernación de Norte de Santander trata de no involucrarse en asuntos internos venezolanos, por lo que adoptó un esquema de trabajo triangulado cuando paralelo a la gobernación del Táchira, Maduro montó un “protectorado”. Además, coordinó acciones con el sistema de Naciones Unidas y con organizaciones dedicadas a los problemas humanitarios. Esas y otras iniciativas tienen cabida en el régimen especial para departamentos fronterizos, municipios y áreas no municipalizadas fronterizas, contemplado en la Ley 2135 de 2021 que incluso permite a los gobernadores, en caso de urgencias sociales, sanitarias o de otra índole, declarar



una emergencia socioeconómica especial donde rigen otras condiciones administrativas; y las personas afectadas pueden acercarse a un paso fronterizo y solicitar ayuda del Estado colombiano.

Cuando el gobierno de Duque planteó aplazar la ‘apertura de la frontera’ para 2022, las autoridades locales insistieron en la urgencia de reabrir los pasos formales, y como lo muestra su Declaración de San Antonio de septiembre 2021, hicieron énfasis en tres temas.

- 1)** El corredor estudiantil bioseguro transfronterizo, tanto para la vacunación de jóvenes y acompañantes como para el paso de 371 niños que debían presentar las pruebas de Estado en instituciones educativas del lado colombiano; se ubicaron puestos en los corredores de la Aduana en Boca de Grita, San Antonio y Ureña, y se creó un grupo de trabajo para coordinar asuntos logísticos y operativos del regreso a clases de niños/as que viven en el Táchira y estudian en Norte de Santander.
- 2)** La reactivación de plataformas aduaneras para el paso de mercancías Norte de Santander-Táchira, con disposiciones existentes y medidas de bioseguridad; se creó el grupo de trabajo SENIAT-DIAN que debía establecer formas y tiempos.
- 3)** La movilidad migratoria con inmunización, bioseguridad y vigilancia epidemiológica para la apertura controlada de la frontera, bajo seguimiento de las autoridades regionales, aprobación y validación de entidades nacionales competentes.

La gestión de las gobernaciones logró el retiro, el 14 de octubre de 2021, de los contenedores instalados del lado venezolano, que impedían la circulación a través de los puentes Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander, Unión. PCCV escuchó y apoyó todas esas iniciativas de las gobernaciones y gremios del ámbito andino de la frontera.

Iniciativas empresariales binacionales ante efectos de medidas gubernamentales

Bajo la Comunidad Andina de Naciones (CAN), entre 1996 y 2006 (año en que Venezuela se retiró), la integración colombo-venezolana tuvo resultados económicos y sociales positivos para ambos países: balanza comercial equilibrada, crecimiento sostenido de 2.400% del comercio binacional, creación de más de 1.150.000 mil empleos formales. Esto obligó a los gobiernos centrales a mantener, hasta la primera década del siglo XXI, una política de relaciones que no interfiriera el intercambio comercial.

La Zona de Integración Fronteriza (ZIF) conformada en el marco de la CAN, en 2001, definió el eje económico San Cristóbal - Cúcuta como punto nodal del intercambio interfronterizo, eje considerado como uno de los más dinámicos de América Latina ya que por ahí transitaba el 85% del comercio binacional, que superó los 8.000 millones de dólares, generó empresas y empleos, almacenes, silos, servicio aduanero, financiero, de transporte, etc. Además, el flujo de 35.000 personas diarias en esa zona fronteriza estimulaba la demanda en cada uno de los 700 establecimientos comerciales que se encontraban cerca de los puentes internacionales. Con los sucesivos cierres de los pasos fronterizos formales desde 2015, y debido a la militarización de asuntos civiles, se produjo una disminución drástica de las operaciones comerciales legales. Por ejemplo, unas 20.000 empresas del Táchira han cerrado en los últimos años y se han perdido al menos 200.000 empleos formales. Se han profundizado los problemas de criminalidad, contrabando, economías ilegales y violencia, generando fuertes asimetrías sociales y económicas fronterizas que deberán ser superadas cuando se reconstruya la relación binacional.

Por esta razón los gremios económicos y comerciales insistieron en que la recuperación de la frontera requiere seguridad pública, bioseguridad y vacunación que permita el paso pendular. Su apertura en ambos sentidos tiene una doble implicación. Ante



todo, el control al contrabando, la extorsión, el lavado de activos, la violación de derechos humanos en particular de mujeres, niñas y niños, cuando transitan por las trochas donde actúan bandas criminales. Además, permite la recuperación del desarrollo, de la economía y de los indicadores sociales, cuyo avance genera empleo, reduce la informalidad, mejora la calidad de vida y las terribles condiciones de la pobreza.

Para ayudar a lograr los procesos que se desprendían de la Declaración de San Antonio de septiembre 2021, la Cámara de Comercio Colombo-Venezolana (CCCV) abrió una oficina en Cúcuta y mostró que hubo desarrollos en el ámbito fronterizo andino que conforma un área metropolitana conurbada. Esto permitió el paso de jóvenes que estudian en Colombia, de personas migrantes o que regresan a su país, de poblaciones indígenas y de quienes tienen que pasar a abastecerse y buscar servicios o tienen nexos familiares a uno u otro lado de la frontera. También, insistieron en lograr controles sanitarios y aduaneros conjuntos para reactivar la acción empresarial paralizada durante más de seis años por el cierre de los pasos fronterizos formales. Asimismo, llamaron a abrir los servicios consulares -lo que no implica reconocimiento político entre uno u otro gobierno sino atención a los ciudadanos de un país que residen en el otro-, y exhortaron a que se reviviera la institucionalidad necesaria para atender la frontera y se reconstruyera la Comisión Binacional Fronteriza entre las fuerzas armadas con el fin de combatir todos los grupos armados irregulares que operan en la frontera.

Gestiones de la CCCV y la Cámara Venezolano Colombiana (Cavecol) con gobernadores y alcaldes de ambos lados, con algunas autoridades nacionales y con los gremios regionales, ayudaron a que se generaran propuestas para la apertura de los pasos fronterizos formales, pero el presidente Duque se negó a hacerlo. Si bien el comercio binacional se permite por el paso fronterizo guaji-ro-zuliano de Paraguachón-Paraguaipoa, eso obliga a realizar un largo recorrido para trasladar las mercancías desde el ámbito andino de la frontera, donde más se producen, pues allí los puentes internacionales fueron bloqueados y se

mantuvieron cerrados durante mucho tiempo. Se sigue ignorando la condición de la frontera como polo de desarrollo integral, sostenibilidad y recuperación económica que impulsaría un dinamismo a ambos países.

Las cámaras de comercio e industria elaboraron propuestas para que se defina la región Táchira-Norte de Santander, no como parte de la periferia de ambas naciones, sino como el centro de dos países con un mercado común de más de 80 millones de habitantes, lo que permite construir economías de escala mucho mayores para las empresas de frontera. Esto obliga a pensar en la necesidad de políticas públicas que fortalezcan esa potencialidad, y a priorizar la apertura de los puentes y pasos formales para el comercio y el tránsito de personas por necesidades humanitarias, educativas, de negocios, etc. Así se generarían miles de empleos directos e indirectos en la industria -textil, de alimentos, de calzado, metalmecánica, de tabaco, marroquinería, plásticos, vidrios-, en el comercio, en los servicios al mercado de cada país y a la exportación, ingresos fiscales y formalización de una actividad que ahora se realiza por trochas con consecuencias funestas sobre la paz social local.

Estos intereses comunes han animado a las cámaras empresariales y de comercio de ambos países a proponer la creación de una organización, comité o asociación empresarial interfronteriza que, con el apoyo de los gremios binacionales, trabaje de manera mancomunada capitalizando las ventajas comparativas de cada lado en temas de interés común. Eso redundaría en el fortalecimiento de la integración económica, social, cultural, tecnológica, de turismo y comercio de frontera. Por eso reiteran la propuesta de realizar acciones conjuntas entre diversos sectores, que ayuden a que en ambos países las autoridades pertinentes asuman que la actual crisis en la frontera puede mitigarse a partir de la reapertura de los puentes y de todos los pasos fronterizos formales. Los distintos sectores económicos y sociales regionales insisten en que es fundamental fijar como prioridad el logro de esta medida, ya que la posibilidad más viable para hacerle frente al actual problema económico,



social, de salud y de seguridad que viven las zonas fronterizas y que perjudica por igual a los dos países, pasa por estimular la reactivación del comercio binacional, la complementariedad e integración económica.

Esa insistencia en la reapertura de todos los pasos fronterizos se hizo más urgente para lograr un manejo adecuado de la crisis social, humanitaria y de salud. El temor del virus no puede mantener los pasos cerrados, por trochas las personas y mercancías van sin protección, abrirlos requiere implementar adecuados protocolos de bioseguridad para el tránsito seguro. Y lograr que ambos países legalicen la circulación de personas y transporte de mercancías con medidas que generen bienestar, empleo, desarrollo, sostenibilidad, y reactivación económica pospandemia.

Esas propuestas de los gremios y cámaras cuentan con las condiciones necesarias para su implementación. Primero, existen tratados y acuerdos bilaterales que posibilitan jurídicamente la integración entre los dos países. Segundo, las distintas industrias cuentan con capacidades y recursos ya instalados, que pueden ser usados para una apertura gradual y adecuada de los pasos legales. Tercero, en el caso de las mercancías, los protocolos de bioseguridad ya están determinados. Cuarto, desde Venezuela renovaron las autorizaciones para el transporte de carga y Colombia ratifica el acuerdo binacional del transporte. Y quinto, autoridades locales y redes académico-ciudadanas, sociales y humanitarias regionales han hecho un esfuerzo enorme para que este proceso se pueda dar.

Propuestas legislativas para tramitar asuntos fronterizos y binacionales

El 8 de octubre 2021, se anunció la reapertura de la frontera. Maduro manifestó que eso era posible si el gobierno de Colombia estaba dispuesto a abrirla y a normalizar las relaciones con Venezuela. Como la Constitución colombiana le entrega el

manejo de las relaciones exteriores al ejecutivo, el Congreso debe hacer control político en temas internacionales y tiene autonomía para mantener relaciones con legisladores de otros países. Sin dejar de considerar los problemas de legitimidad en el sistema político venezolano, el Senado colombiano tomó la iniciativa de habilitar un diálogo plural entre todas las fuerzas políticas presentes en las instancias parlamentarias colombianas y venezolanas. En Cúcuta a finales de octubre 2021, se desarrolló una reunión entre distintos sectores de ambos lados incluyendo legisladores, autoridades locales, gremios económicos y comerciales, y PCCV, para examinar cómo fortalecer nexos positivos y tender puentes. Se propuso crear un nuevo grupo de Boston con parlamentarios de ambos países, oficialistas y no oficialistas, autoridades locales de frontera, académicos y empresarios. Las discusiones sobre la legitimidad de las Asambleas en Venezuela no le corresponden a Colombia, por lo que se sugirió que ambas -la de 2015, de mayoría opositora, y la de 2021, de control oficialista- tengan representación en ese espacio de diálogo con metas como reapertura consular y de los pasos fronterizos formales, estabilización del flujo humano y comercial en la frontera, en un proceso que apunte al restablecimiento pleno de relaciones diplomáticas.

Desde la AN de Venezuela se aceptó la propuesta del Senado colombiano de designar una comisión binacional de parlamentarios que ayude a reabrir los pasos fronterizos y los consulados, a reconstruir la relación con Colombia, incluso a explorar la posibilidad de restablecer los vuelos. Todo eso evita que los grupos armados ilegales sigan extorsionando los flujos fronterizos poblacionales y comerciales entre los dos países aprovechando la tensión intergubernamental y la ausencia de los Estados en esas zonas. Insistieron en que eso es posible sin entrometerse en las atribuciones de los ejecutivos en el manejo de las relaciones internacionales, pues la interdependencia fronteriza no debe ser soslayada por diferencias políticas.

Ni el gobierno colombiano ni el presidente del Congreso han querido implementar esa resolución aprobada en la plenaria del



Senado, porque no hay interés en avanzar en un diálogo binacional pues Duque sigue comprometido con la estrategia de cerco diplomático a Venezuela. Sería entonces necesario actuar tanto con el Congreso que termina el 20 de junio 2022 como con el que comienza el 20 de julio, y con las campañas presidenciales. Esa iniciativa de diplomacia parlamentaria, insistió en que no depende de las mesas directivas legislativas ni del gobierno, y propuso un encuentro fronterizo con gobernadores, alcaldes y sociedad civil para generar opinión favorable a la normalización de las relaciones.

Propuestas de PCCV

- * Facilitar los diálogos entre las autoridades de los dos países para que acuerden la completa reapertura de los pasos fronterizos formales, con las debidas medidas de bioseguridad y controles aduaneros conjuntos, que permita la regularización y legalización del tránsito de personas, mercancías, bienes y servicios entre Colombia y Venezuela.
- * Acordar que ese restablecimiento del tránsito de personas y comercio empieza enseguida en el ámbito fronterizo andino en donde parte del Táchira y Norte de Santander conforman un área metropolitana conurbada; estimular un esfuerzo sostenible de la actividad empresarial paralizada tras seis años del cierre de pasos fronterizos; partir del nuevo marco jurídico fronterizo colombiano (leyes de fronteras 2135 y de Zona Económica Especial y Social) y venezolano (Zonas Económicas Especiales de Ureña y San Antonio), analizar convergencias, divergencias y formas de reactivación de los aparatos productivos y económicos.
- * Fortalecer el corredor humanitario para el paso de personas migrantes o que regresan a su país, de jóvenes que estudian en ciudades colombianas, así como de poblaciones indígenas y de quienes tienen que pasar a abastecerse y buscar servicios o tienen nexos familiares a uno u otro lado de la frontera.

- * Revivir la institucionalidad necesaria para atender la frontera. Empezando por reconstruir la Comisión Binacional Fronteriza para coordinar la acción institucional contra todos los grupos armados irregulares que operan en la frontera; y la Comisión de Vecindad para generar coordinación con autoridades locales y regionales, cámaras de comercio, y con organizaciones sociales que atienden migrantes o fortalecen nexos positivos entre los dos países.
- * Acordar y aplicar medidas que permitan revisar y atender asuntos ambientales derivados de ecosistemas estratégicos compartidos, vinculando a las autoridades locales que han tratado de hacerle frente a los problemas y necesidades más urgentes al respecto.



5. RECONSTRUCCIÓN DE LA RELACIÓN Y LA INSTITUCIONALIDAD BINACIONAL



Mural de fortalecimiento de cultura de dos países. 2011 - Shishoxisrax, Licencia Creative Commons

Este eje temático arrancó con dos actividades presenciales realizadas en Bogotá: el encuentro binacional en noviembre de 2019, y el concierto de la Orquesta Sinfónica Juvenil binacional “Colombia-Venezuela, más que un conflicto”, en febrero de 2020; este eje hizo parte de cuatro comunicados -21 de septiembre 2019, anunciando los planes de trabajo de la convergencia binacional, que tomó el nombre de Puentes Ciudadanos Colombia-Venezuela; - 14 de marzo 2020, ante el cierre de pasos fronterizos formales entre Colombia y Venezuela al inicio de la pandemia; - 31 de mayo 2021, sobre la reapertura gradual de los

pasos fronterizos; - 14 de octubre 2021, sobre desbloqueo de los puentes internacionales. Luego se desarrolló en 7 sesiones binacionales virtuales de septiembre 2020 a junio 2022.

Relaciones colombo-venezolanas: de la integración a la ruptura

Las relaciones colombo-venezolanas crecieron de manera positiva desde la década de los sesenta, por casi medio siglo, teniendo como ejes principales la integración económica y la negociación limítrofe. Luego de superar una peligrosa tensión binacional que sintetiza el episodio de la Corbeta Caldas de 1987 en torno a la delimitación del golfo de Coquivacoa o de Venezuela, se construyó una muy productiva relación binacional. A eso contribuyó la coincidencia en el poder de dos presidentes nacidos en la zona fronteriza andina -Virgilio Barco, (1986-1990) en Cúcuta, y Carlos Andrés Pérez, (1989-1993) en Rubio, Táchira- quienes ayudaron a reinstitucionalizar la relación con antiguas y nuevas instancias de diálogo y negociación sobre asuntos fronterizos, a que el comercio bilateral pudiera desarrollarse formalizando intercambios informales fronterizos y encauzándolos en la integración andina.

Desde 1999, las relaciones fueron tomando una dinámica diferente por el contraste de los sistemas políticos, lo que generó mutua desconfianza y recurrentes disputas entre Hugo Chávez (1999-2013) y los presidentes colombianos con los que coincidieron sus periodos de gobierno -Andrés Pastrana (1998-2002), Álvaro Uribe (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018)-. A medida que se deterioraban las relaciones entre los centros políticos nacionales se paralizaban los mecanismos para procesar asuntos binacionales y tratar en forma conjunta temas claves, lo cual, sumado a la falta de presencia de los Estados en las zonas fronterizas, fue aprovechado por grupos armados ilegales o del narcotráfico para aumentar su control en áreas fronterizas.



Los niveles de tensión se acentuaron con Nicolás Maduro como canciller de Chávez, y como presidente (desde 2013) ha destruido nexos cruciales como ya se mostró; sus ofensas llegaron a sistemáticos señalamientos e insultos con Iván Duque (2018-2022), querrela que no se había visto entre jefes de Estado de los dos países. Desde enero de 2019, Duque reconoció y apoyó al gobierno interino de Juan Guaidó sumándose -como ya se dijo- a la estrategia impulsada por Trump de cerco diplomático, acusaciones internacionales, sanciones económicas sectoriales e individuales, amenaza de que todas las alternativas estaban sobre la mesa, incluida una posible intervención militar. Por esta vía, Trump y Duque buscaban una rápida salida de Maduro, quien respondió con bloqueo de pasos fronterizos, cierre del sistema consular y ruptura de relaciones diplomáticas con Colombia. Acusó a Estados Unidos y a Colombia como responsables de las crisis desencadenadas por el régimen que preside, distanció a Venezuela de occidente usando recursos estratégicos para acercarse a Rusia, China, Irán, Turquía, se atrincheró en el poder, pese a sus debilidades y problemas incluso con el chavismo, y tiene expectativas de hacerse reelegir en 2024.

La encrucijada geopolítica global e impactos en la relación colombo-venezolana

La relación colombo-venezolana fue analizada también en el contexto geopolítico actual, marcado por la desaceleración de la economía mundial, que ha sido motivada entre otras razones, por la guerra de Rusia en Ucrania, para lo cual se empezó por examinar algo de lo que ocurría en cada parte. Antes de disolverse en 1991, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviética (URSS) reconocía cerca de 180 grupos étnicos en su interior; después del colapso de la URSS, aunque la separación fue en su mayoría pacífica, hubo guerras étnicas, y actores centrales en esos procesos estuvieron de acuerdo con principios básicos sobre los cuales se construirían los nuevos Estados y el derecho de las repúblicas independientes a ser soberanas, lo que ahora rechaza Putin. En 1994, con la firma del Memorándum de Budapest, Rusia,



Bielorrusia, Ucrania y Kazajistán acordaron un régimen postsoviético; las armas nucleares que quedaron en esos territorios las regresaron a Rusia a cambio del respeto de su soberanía en las dimensiones territoriales tal y como quedaron definidas a finales de 1991, siendo garantes de ese memorándum, entre otros, EEUU y China. Europa y Rusia generaron interdependencias desde los tiempos de la Unión Soviética y de la crisis del petróleo de 1973, afectados por cambios en las élites rusas acentuados en la última década.

Rusia se involucró en 2010 en las elecciones ucranianas, que ganó Yanukóvich, pensando en su propio proyecto de integración con la Unión Euroasiática, donde Ucrania tenía un rol importante, aunque sus vínculos económicos, en especial en el sector industrial, la subordinaban a Rusia. En 2013, Yanukóvich debía firmar un acuerdo para acercarse a la Unión Europea, pero antes -para demostrar su lealtad con Rusia- viajó a Moscú. Cuando regresó, surgieron en Ucrania protestas nacionalistas y manifestaciones europeístas, ante las cuales, Yanukóvich solicitó ayuda para escapar del país; Rusia asumió su fuga como golpe de Estado. En 2014, la mayoría de la población de Crimea quería hacer parte de Rusia, pero la aprobación de una ley que estableció el ucraniano como el único idioma para asuntos públicos, fue contraproducente para la población de la península de Crimea y de la zona de Donetsk, donde el 90% de las zonas urbanas no hablaba ucraniano; la situación generó nuevos conflictos. Hoy, en 2022, el ambiente político ruso es diferente: mientras amplios sectores rusos expresan su rechazo a la invasión, el gobierno los censura y reprime sus manifestaciones. El futuro de Donetsk y de Lugansk depende de lo que pase con Ucrania, ya no se trata solamente de la toma de los territorios separatistas, Rusia también invadió otras regiones y Ucrania podría dejar de existir por algún tiempo como país soberano.

Esa guerra se desarrolla en medio de la profundización de la transición del poder mundial, incluyendo el ascenso de China que tiene un horizonte temporal estratégico, de largo plazo, muy atento a la reacción de EEUU como poder principal del sistema



internacional. Sobre la invasión y guerra rusa, China ha sido cuidadosa en no tomar partido, refiriéndose a la situación como “crisis” en Ucrania. Más que apoyo activo a Rusia, para calibrar su estrategia, espera la reacción y el alcance de los castigos impuestos a esa nación por EEUU y Europa occidental, habitualmente denominados ‘comunidad internacional’. China está trazando una línea compleja entre respeto a las reglas de juego del orden mundial liberal y de convivencia internacional, que le conviene para proyectarse de manera positiva, y la expectativa sobre castigos para una invasión, que se podrían replicar en su esfera de influencia, en particular frente a Taiwán. Además, ve que es poco lo que se puede hacer para frenar y castigar a Putin; las sanciones económicas no han funcionado y una respuesta militar se arriesga a desembocar en un enfrentamiento nuclear.

Si esa lenta transformación mundial adopta a Rusia y China como modelos, asumirá las autocracias y la violación de la integridad territorial de los Estados como formas aceptables de gobierno reemplazando principios del orden internacional liberal, que ya estaba en crisis. Si bien Putin es el responsable de cruzar la línea roja, también poderes occidentales han afectado ese orden internacional involucrándose, por ejemplo, en la guerra de Irak. En América Latina, no se ve a Rusia y China como amenazas, ambas potencias tratan de influir en el mundo de forma diferente, así como son distintas sus estrategias y el tipo de acciones que aplican en la región. Rusia lo hace a través de la división para aumentar la polarización en los distintos países y aprovechar las situaciones de inestabilidad; China, en cambio, le apuesta a la construcción de imagen positiva. Cuando llegó Biden al gobierno, no se pensaba que Rusia sería el centro de atención, sino China.

El conflicto Rusia-Ucrania, sea una guerra corta, una escalada militar para luego negociar, o una guerra total de carácter nuclear, afecta a EEUU. Trump defendió a Putin y aseguró que si él estuviera en el poder la situación actual no estaría pasando, los republicanos no avalan ninguna decisión de Biden frente a esa crisis, que usan en su intento de ganar las elecciones para el

Congreso en 2022, aumentan la polarización buscando controlar al menos una de las cámaras. La Unión Europea no puede hacer más de lo que ya está haciendo, la mayoría de sus miembros también lo son de la OTAN y han estado comprometidos con la expansión de esta organización, con una particular relación con EEUU y, si bien han tenido intereses económicos con Rusia, están reafirmando su posición.

En ese complicado contexto geopolítico actual, la internacionalización de las relaciones colombo-venezolanas a partir de los distintos vínculos de cada país con las grandes potencias, hace aún más difícil su normalización. Maduro y Duque han profundizado el abismo entre ambos gobiernos, y el cierre de canales de comunicación agrava la situación y generaría más daños a ambos lados de la frontera. Si la guerra empeora y se siguen conductas oportunistas frente a la guerra en Ucrania -como el imprudente anuncio de Duque sobre su intención de enviar tropas colombianas a Ucrania cuando ningún país lo ha hecho, ni siquiera los de la OTAN- podría ser catastrófico para Colombia. Hay que ver hasta dónde Maduro trata de satisfacer a Rusia pues Venezuela es su principal aliado en América Latina, y de inmediato le expresó apoyo a Putin, pero no ha dicho si reconoce los territorios separatistas Donetsk y Lugansk. La AN venezolana de mayoría oficialista lo examinaba, pero hay divisiones sobre el tema, algunos ven que sería un error en su estrategia de buscar concesiones de Washington, más aún cuando la economía venezolana perdió 80% de su tamaño, hasta ahora su recuperación es muy leve, y requerirá décadas para volver a donde estaba al comienzo del siglo XXI. No será fácil pensar una transición en Venezuela, sin una comunicación básica entre Rusia, China y EEUU, rivales geopolíticos y aliados de los dos países vecinos.

La guerra de Rusia en Ucrania genera un contexto aún más complicado para la relación colombo-venezolana. Una herramienta de disuasión que ha adoptado Putin es amenazar con aumentar la presencia rusa de todo tipo en América Latina. Aunque prima la desinformación, hasta el momento no hay



pruebas de que eso se traduzca en intervención, por ejemplo, en elecciones en Colombia o que participe en acciones militares en la frontera colombo-venezolana. Las acusaciones con relación a Rusia pronunciadas por Duque responden a su interés de salida de Maduro del poder y a mantenerse cerca a EEUU. Ponerse intencionalmente en medio de un conflicto entre potencias, es torpe y peligroso, y Duque no dimensionó los costos y repercusiones que esto puede traer a Colombia y en la reconstrucción de relaciones con Venezuela. En medio de la crisis mundial actual, solo queda el camino de apelar a principios, no alinearse, usar la diplomacia, respetar el derecho internacional, apoyar soluciones multilaterales y negociación pacífica.

Nuevo contexto con aproximación de Biden a Venezuela

El examen del nuevo contexto incluyó un análisis de la aproximación del actual gobierno demócrata a la situación de Venezuela. Estados Unidos ve con preocupación el interés de Rusia en Venezuela -el acuerdo de 2005 de crear una fábrica de fusiles AK47; aunque Rosneft, la empresa de petróleo y gas natural, operó hasta las sanciones de EEUU en abril 2020, su jefe ejecutivo, considerado el segundo hombre más poderoso de Rusia, ha generado estrecha relación con Maduro- y que Putin trate de sacarle beneficio geopolítico. Aunque no es fácil acceder a datos sobre el apoyo ruso a Venezuela, se habla de préstamos por 20.000 millones de dólares -China por 60.000 millones de dólares-, de venta de armas y equipos, asesorías técnico-militares, protección frente a ataques aéreos de otros países, para eso estarían en Venezuela 450 militares rusos y los del llamado grupo Wagner, que harían acciones armadas en unos casos y darían apoyos en otros.

Desde EEUU se considera que mientras Maduro asuma ese interés geopolítico y perciba el rol de los rusos en Venezuela como alternativa a una solución negociada, es poco probable que haya una transición pactada. Por eso fue tomada como buena señal, la

presencia rusa en la última ronda en México y el llamado de su canciller a reanudar la mesa, luego de su parálisis en septiembre 2021, pero la guerra de Rusia en Ucrania lo dificulta. Europa y EEUU presionan al gobierno y la oposición venezolana a regresar a la negociación.

La invasión rusa de Ucrania y la amenaza de guerra con la OTAN, que afecta recursos estratégicos como el petróleo, el enorme flujo migratorio que llega a EEUU por Centroamérica, el cambio climático en curso, los efectos de la pandemia en salud pública y la economía, han empujado al gobierno de Biden a acelerar el replanteamiento de la estrategia exterior de su antecesor y a tratar de que EEUU retorne a la diplomacia y al multilateralismo. Frente a Venezuela, ve que las sanciones unilaterales no logran avances, que no se abren paso soluciones fáciles ni cambios pronto o radicales, que ese país requiere de un movimiento democrático consistente que construya y aplique una estrategia sostenible, que la sola presión externa no ha logrado ni siquiera que Maduro se sienta a negociar. Y sobre Cuba hace ajustes similares, aunque menores a los que hizo Barack Obama, y espera una respuesta positiva de ese país, que además incida en Venezuela.

En esa estrategia cautelosa, la administración Biden le da mayor valor a la situación humanitaria y de protección a los venezolanos, para ello trata de asociarse a lo multilateral y a otros actores, como la Unión Europea o el Grupo de Contacto. Considera que el ajuste en las sanciones puede tener impacto humanitario positivo y servir para la construcción de una salida pactada y elecciones libres. Por eso, por ejemplo, amplió la licencia de operación de Chevron y la autorizó a establecer diálogos con PDVSA, sin que aún pueda explotar ni exportar crudo. Al mismo tiempo, y en ausencia de alternativas, Biden reconoce al gobierno interino como el interlocutor legítimo, pero, aunque habló con Guaidó, no lo invitó a la IX Cumbre de las Américas, pues trata de incentivar a la oposición venezolana a dejar de mirar a Washington para definir la ruta a seguir, a construir su unidad y a negociar para lograr bienestar social y democracia.



En ese nuevo contexto, el tema de Venezuela seguirá en la agenda de EEUU y Colombia. Biden ha estado relacionado con el país en asuntos cruciales; siendo senador estuvo en el arranque del Plan Colombia, y como vicepresidente apoyó la negociación entre el gobierno de Santos y las FARC. Por estos motivos, puede tener una agenda más integral, enfocada en la construcción de la paz, la democracia, los derechos humanos, la protección de líderes sociales y excombatientes, el cambio climático, el narcotráfico, la atención del éxodo desde Venezuela. El ETP para migrantes venezolanos en Colombia fue bien recibido en Estados Unidos, que tiene el Estatuto de Protección Temporal (TPS sigla en inglés). La administración Biden ha destinado recursos para ayudar a atender asuntos humanitarios y la migración, cuyo tratamiento podría abrir canales de diálogo interestatal entre Venezuela y Colombia.

Iniciativas para la reconstrucción de la relación bilateral

No será fácil. No hay nada que permita prever un cambio en el corto o mediano plazo en Venezuela. Ojalá que oposiciones y gobierno logren acuerdo y que el nuevo presidente colombiano cambie la política que aplicó el gobierno de Duque frente a Venezuela, apoye las negociaciones y la reinstitucionalización en ambos lados. Hay iniciativas que ayudan en ese proceso de reconstrucción de la relación binacional.

Desde la comisión segunda del senado colombiano se mostró que la Constitución colombiana le entrega el manejo de las relaciones exteriores al ejecutivo pero el Congreso debe hacer control político en temas internacionales y tiene autonomía para mantener nexos con legisladores de otros países. Por eso, en octubre 2021, algunos senadores colombianos convocaron el encuentro en Cúcuta de sectores que toman iniciativas para reconstruir la relación y hablaron con legisladores venezolanos para abrir canales de comunicación entre instituciones de ambos lados sobre asuntos urgentes fronterizos y binacionales. Además,

propusieron habilitar un diálogo plural entre los dos países a través de un nuevo grupo de Boston, con participantes de ambos lados, parlamentarios de todos los partidos políticos, autoridades locales de frontera, empresarios y redes académicas y sociales. La AN venezolana aceptó la propuesta del Senado colombiano de designar una comisión para ayudar a la reapertura tanto de pasos formales como de consulados, y al restablecimiento de relaciones diplomáticas. Pero el presidente del Senado no implementó esa resolución aprobada por la plenaria, porque el gobierno de Duque no quiso avanzar en la reconstrucción de relaciones y prefirió seguir comprometido con la estrategia de cerco diplomático. A partir de agosto 2022, se espera actuar sobre el nuevo Congreso y Presidencia colombiana para que se retome la iniciativa.

Frente al contexto binacional polarizado por los gobiernos centrales, a la urgencia de estabilizar la situación en la frontera ante el aumento de sus problemáticas con la pandemia, el cierre de pasos fronterizos y la proliferación de violencias, las gobernaciones de Norte de Santander y del Táchira, han tomado iniciativas haciendo uso de las competencias que les reconoce el marco jurídico nacional. En el caso colombiano, les permite declarar una emergencia socioeconómica especial en caso de graves situaciones humanitarias, sociales, sanitarias o de otra índole; la ley de ordenamiento territorial del 2011 y la ley de frontera autorizan a las gobernaciones a comunicarse directamente con sus pares de zonas colindantes sin pedir autorización a cancillería o al gobierno central, y asociarse para temas específicos fronterizos y de vecindad, no para asuntos diplomáticos o de seguridad, que competen al gobierno nacional. Ese trabajo conjunto de las gobernaciones fortaleció, además, la coordinación regional con gremios económicos e iniciativas ciudadanas.

Los gremios empresariales y comerciales, fuera de presionar por la reapertura de los pasos fronterizos formales, han tratado de unir iniciativas de los agentes económicos y sociales, de autoridades regionales y nacionales para hacerle frente al agravamiento de la situación. La CCCV mostró cómo ambos lados



están muy afectados por el cierre de los pasos fronterizos formales y por la tensión e ideologización que llevó a la pérdida de relaciones diplomáticas, comerciales y consulares. Pidió desideologizar la relación entre ambos países, enfocar esfuerzos en asuntos de desarrollo pues los indicadores socioeconómicos de la frontera, que miden pobreza y calidad de vida, son muy inferiores al promedio nacional en ambos países. En el caso de Colombia, el PIB per cápita de los ciudadanos de la frontera es la mitad del resto del país, la tasa de desempleo es cerca del 6% mayor y la de informalidad fluctúa entre 30 y 40 puntos más que en las regiones centrales; la pobreza monetaria es mayor al 23% y la pobreza extrema tiene una diferencia de 7 puntos. La situación de la frontera venezolana es aún peor.

También han llamado a cumplir la amplia normatividad binacional. Por ejemplo, la Comisión de Fronteras de Fedecámaras en Ureña, Táchira, mostró cómo, desde el 20 de julio de 1925, los gobiernos de Colombia y Venezuela firmaron un convenio binacional que acordó la construcción del puente que une San Antonio y Cúcuta sobre el río Táchira, y que estableció una serie de normas para garantizar el libre tránsito de personas, mercancías, vehículos, la vigilancia por parte de la policía de ambos países sin componentes militares, el respeto a la neutralidad del puente en caso de guerra internacional o de guerra civil en cualquiera de las dos repúblicas. Aunque ese convenio se radicó en La Haya y tiene reconocimiento en el derecho internacional, no ha sido respetado por las tensiones intergubernamentales que han afectado todos esos flujos e impedido que los productos se legalicen a través del servicio aduanero de Cúcuta y San Antonio. Las tractomulas se han visto forzadas a descargar cerca del río para pasar la mercancía hacia el otro lado, lo que implica cobros informales o por aduanas paralelas, sin que ningún organismo oficial participe de estas operaciones.

Para defender la complementariedad entre ambos países, afectada por el centralismo, en Colombia se han aprovechado artículos de la Constitución y de leyes -como la 2135 de 2021, que

permiten procesos asociativos entre entidades territoriales, nacionales y de los países vecinos- y se ha apelado a acuerdos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) de complementación industrial y productiva. Cavecol y CCCV han hecho una hoja de ruta con otros gremios, la cual no contempla el retorno de Venezuela a la Comunidad Andina pues implicaría una significativa decisión política que es lejana; en consecuencia, lo importante deben ser los acuerdos bilaterales en la ALADI, en comercio, servicios y seguridad jurídica de la inversión. El intercambio comercial desde Venezuela está siendo manejado cada vez más por sectores privados, con el método de que se paga primero y se exporta después; es también importante la liberalización del control de cambios para seguridad jurídica de las inversiones porque la ley antibloqueo no la brinda.

El incremento de relaciones entre los gremios productivos y las gobernaciones, en especial de Norte de Santander y Táchira, no solo presionó y preparó la reapertura de pasos fronterizos, sino que también reforzó lo que habían comprendido en el momento más alto del intercambio comercial colombo-venezolano, la necesidad de valorar y proteger la interdependencia que genera mutuos beneficios. En el caso colombiano, cada 1.000 millones de dólares exportados a Venezuela, representaban 200.000 empleos que se lograban sostener. Y en Venezuela, que padece carencias de toda naturaleza, se necesita que lleguen mercancías de Colombia para abastecer el comercio que está reabriendo y ayudando a recuperar su estructura productiva. Ha renacido el interés de empresarios colombianos de producir en Venezuela, y en la zona industrial de Ureña se están reactivando empresas con inversionistas colombianos. Aunque continúa la informalidad por el cierre de pasos fronterizos formales, entre 2020 y 2021 el comercio binacional aumentó 77%, las exportaciones colombianas hacia Venezuela crecieron 69% y las importaciones 63%.

Los gremios y cámaras de comercio insisten en la necesidad de fomentar la estabilidad de las inversiones a mediano y largo plazo para volver a la integración binacional, pero hasta ahora la



ideologización de la relación intergubernamental lo impide. Por ello, no sólo es urgente abrir el flujo comunicativo interinstitucional sino también desplegar una triple estrategia humanitaria-social, de reactivación económica y de seguridad. Se ha planteado que la reconstrucción de la relación binacional -con un proceso progresivo de pleno funcionamiento de pasos fronterizos, apertura del sistema consular y del comercio, coordinación para atender asuntos de migración y seguridad fronteriza, y restablecimiento de relaciones diplomáticas- depende no solo de los centros políticos nacionales sino de la participación de las autoridades locales y los gremios económico-comerciales, e incluye también la iniciativa en ambos lados de la academia y la sociedad civil organizada, que ayuda a tejer puentes entre distintos sectores de ambos lados, y fortalece nexos positivos, como el trabajo que ha venido haciendo PCCV, apuesta plural y diversa a favor de una diplomacia ciudadana fronteriza y binacional.

Las Cámaras han planteado que la reconstrucción de la relación binacional implica al menos cinco procesos substanciales, que ofrecen una oportunidad para que en ellos se concentren el nuevo presidente de Colombia, que inicia su periodo de gobierno el 7 de agosto 2022, así como el gobierno y la oposición venezolana. Estos procesos son:

- 1)** Pleno funcionamiento regulado de los pasos fronterizos formales para la circulación de la población y del transporte terrestre, que permita una apertura comercial coordinada entre las aduanas, reviva muchas interacciones económicas positivas para ambos países, genere oportunidades de empleo, ayude a superar problemas de contrabando, economías ilegales y violencia desatados por la criminalidad aprovechando el cierre de los pasos fronterizos formales, la tensión intergubernamental, la falta de presencia y de articulación entre los dos Estados. Esa normalización de las relaciones mejora las condiciones sociales, promueve el empleo, disminuye la informalidad, aumenta la seguridad, ataca todo tipo de prácticas ilegales, promueve el desarrollo y la complementación productiva, fortaleciendo la integración



binacional.

2) Reactivación del comercio binacional, que desde 2021 ha comenzado con acercamientos entre entidades fronterizas y los gremios económicos, crecimiento de ventas desde Cúcuta, recuperación de negocios entre empresarios de ambos países por el aumento de la demanda en Venezuela, agilización de procesos aduanales en Maicao-Paraguachón. Urge construir un marco normativo sobre transporte de pasajeros y de carga, de comercio e inversión, que estimule la producción económica, dinamice el comercio de bienes y servicios, la complementación industrial y productiva entre ambos países, y evite la doble tributación por carretera. Las Cámaras propusieron una hoja de ruta del plan de integración empresarial, complementación económica y productiva, activación del Consejo Empresarial Binacional, trabajo conjunto con gremios fronterizos, rueda de negocios binacional.

3) Reapertura de los consulados en ambos países y su ubicación en zonas claves para atender el éxodo poblacional, a los venezolanos en Colombia, a los colombianos en Venezuela, y a las familias binacionales y transfronterizas, evitando el riesgo que vienen corriendo de verse privados de la nacionalidad o que la apatridia impida a sus descendientes ejercer derechos fundamentales -a la educación, salud, empleo, libertad de movimiento, etc.- y los confronte con una vida llena de obstáculos y decepciones.

4) Envío de representaciones diplomáticas de un país al otro, centradas en la reconstrucción de la relación bilateral a partir de los intereses de la población binacional, en especial la de frontera y del éxodo poblacional, así como de los Estados, por encima de diferencias o convergencias ideológicas entre los gobiernos y los regímenes económicos y políticos; basadas en el respeto, cooperación y convenios que den seguridad jurídica a ambos lados.

5) Reinstitutionalización de la relación a partir de la construcción concertada de una agenda binacional con



prioridades como la atención e inserción del éxodo poblacional, la situación de las zonas fronterizas, los intercambios económicos y comerciales, las interacciones culturales - ambientales - sociales - académicas. A partir de todos esos nexos positivos y con participación de la diplomacia local y ciudadana poner en funcionamiento los mecanismos binacionales que permitan permanente diálogo y coordinación.

Propuestas de PCCV

- * Facilitar el intercambio de información y el diálogo entre las autoridades de ambos países -si fuese necesario con el apoyo de un tercer país o un organismo internacional-, que permita una respuesta institucional coordinada y eficaz frente a la pandemia y para el pleno funcionamiento de todos los pasos fronterizos formales.
- * Definir un pronto proceso de reapertura y funcionamiento del sistema consular como una forma concreta de asistir a la población de un país que reside en el otro.
- * Propiciar la interacción a ambos lados de las instituciones gubernamentales y legislativas encargadas de la política exterior, con las distintas iniciativas empresariales o comerciales, de diplomacia ciudadana para reconstruir las relaciones y los mecanismos binacionales.
- * Convocar los mecanismos binacionales -como la Comisión Negociadora, Coneg, la Comisión Presidencial para Asuntos Fronterizos e Integración, Copiaf, la comisión militar para asuntos binacionales y fronterizos, Combifron- que han ayudado a procesar asuntos fronterizos y de vecindad, fomentar la elaboración de planes de desarrollo locales y regionales con la participación de autoridades y comunidades fronterizas.
- * Reconocer y fortalecer el diálogo experto y plural, así como el trabajo conjunto entre las diversas universidades colombianas y venezolanas, en especial las de frontera,

como un mecanismo eficaz para asumir problemas comunes y construir soluciones compartidas.

- * Fundamentar la política exterior en principios constitucionales, entre ellos, el respeto al derecho internacional, a la soberanía, la no injerencia en asuntos internos de otros Estado, la autodeterminación nacional y la promoción de la integración regional.
- * Renunciar a la diplomacia del micrófono y establecer canales de comunicación entre los gobiernos centrales, buscando el acompañamiento internacional para tramitar asuntos urgentes de la vecindad y establecer un sistema de monitoreo de la frontera que impida el escalamiento de cualquier incidente militar.
- * Restablecer las representaciones diplomáticas, no reducirlas al diálogo entre los gobiernos centrales para reconstruir plenamente las relaciones binacionales.



Anexo 1. Actividades binacionales en las que ha participado o las que ha desarrollado PCCV septiembre 2019 – junio 2022

2019

- * 21 de septiembre, comunicado “Creación de la Convergencia Ciudadana Colombia-Venezuela y sus planes de trabajo”. Firmantes: 198, Col 153, Vz 26, y otros 19 -Argentina, Guatemala, Brasil, Chile, México, El Salvador, Costa Rica, Uruguay y EEUU-.¹
- * 21 de septiembre, nota en El Espectador, “La iniciativa de organizaciones colombianas para impulsar una salida pacífica en Venezuela”.²
- * 23 de septiembre, comunicado en el portal de Open Democracy, “Diálogos Ciudadanos en Colombia y Venezuela”.³
- * 24 de septiembre, nota en El Estímulo, “Convergencia Ciudadana”, la ruta colombo-venezolana para una transición pacífica”.⁴
- * 5 de octubre, entrevista en el portal de Pares, “La solución a la crisis con Venezuela debe ser pacífica”.⁵
- * 7 de octubre, columna en el Diario La Nación, Venezuela, “Diplomacia ciudadana entre Venezuela y Colombia”.⁶

¹ <https://lalineadelmedio.com/convergencia-ciudadana-colombia-venezuela/>

² <https://bit.ly/3OnSUmd>

³ <https://www.opendemocracy.net/es/democraciabierta-es/di%C3%A1logos-ciudadanos/>

⁴ <https://elestimulo.com/convergencia-ciudadana-la-ruta-colombo-venezolana-para-una-transicion-pacifica/>

⁵ <https://www.pares.com.co/post/la-soluci%C3%B3n-a-la-cri-sis-con-venezuela-debe-ser-pac%C3%ADfica>

⁶ <https://lanacionweb.com/opinion/diplomacia-ciudadana-entre-venezuela-y-colombia/>

- * 7 de octubre, columna en Razón Pública, “La apuesta ciudadana frente a las relaciones entre Colombia y Venezuela”.⁷
- * 12 de noviembre, nota en el portal de Dejusticia, “Convergencia Ciudadana Colombia-Venezuela”.⁸
- * 13 de noviembre, nota en el portal de Pares, “Primer diálogo ciudadano binacional Colombia-Venezuela”.⁹
- * 13 de noviembre, nota en La Línea del Medio, “Bienvenida la Convergencia Colombia-Venezuela”.¹⁰
- * 13-14 de noviembre, Diálogo Binacional en Bogotá.

Panel 1, Col-Ven: necesidad de reconstrucción de la relación binacional. Modera Pilar Gaitan de la Paz Querida, Colombia. Panelistas: Armando Novoa exmagistrado del Consejo Nacional Electoral de Colombia, William Dávila Comisión de Política Exterior de la Asamblea Nacional de Venezuela, Víctor Mijares de la Universidad de los Andes Bogotá, y Sandra Borda de la Universidad de los Andes Bogotá.

Panel 2, frontera: nexos positivos y asuntos de seguridad. Modera Marina Sierra de la Universidad Francisco de Paula Santander Colombia. Panelistas: Francisco Javier Sánchez de la Universidad de los Andes Táchira, Carlos Krisch de la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana de Cinep en Apure y Arauca, Ariel Ávila de Pares Colombia, y Luis Manuel Esculpi de la Fundación Espacio Abierto Venezuela.

Panel 3, migraciones: situación humanitaria y derechos humanos. Moderan Hugo Ramírez de la Universidad del Rosario en Colombia y Silvia Leal del SJR Colombia. Panelistas: Rogmalcy Vanessa Apitz de Nueva Ilusión en Norte de Santander, Sonia Lucia Bermúdez Robles de la Fundación Gente Como Uno en Guajira, Yanira Del Valle González Brito de la Colonia venezolana en Colombia Valle del Cauca, padre Luis Alfonso Canedo y Luis Rodríguez del Comedor

⁷ <https://razonpublica.com/la-apuesta-ciudadana-frente-a-las-relaciones-entre-colombia-y-venezuela/>

⁸ <https://www.dejusticia.org/convergencia-ciudadana-colombia-venezuela/>

⁹ <https://www.pares.com.co/post/primer-di%C3%A1logo-ciudadano-binacional-colombia-venezuela>

¹⁰ <https://lalineadelmedio.com/dialogociudadano-binacional/>



Comunitario de San Marcelino Champagnat en Bogotá.

Panel 4, economía: desarrollo fronterizo y binacional. Modera Germán Umaña de la Cámara de Comercio Colombo Venezolana. Panelistas: Víctor Álvarez analista económico y exministro de Industrias Básicas y Minería de Venezuela, Francisco Martínez de Fedecámaras Venezuela, Yesid Sarmiento de la Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional (Fitac), María Carolina Uzcátegui ex presidenta de la Cámara de Comercio de Caracas, Maximiliano Vásquez de Fedecámaras Táchira, Leonardo Méndez director de la Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera (Colfecar) en N. de Santander, y Carlos Luna empresario y expresidente de la Cámara de Comercio de Cúcuta.

Panel 5, escenarios: solución democrática de la crisis venezolana. Modera Rodrigo Pardo excanciller de Colombia. Panelistas: Francisco Alfaro de la Universidad Simón Bolívar Venezuela, Mariela Ramírez de la plataforma Diálogo Social en Venezuela, Indira Urbaneja de la ONG Reunificados en Venezuela, y padre Alfredo Infante del Centro Gumilla y asesor de la comisión de Justicia y Paz de la Conferencia Episcopal de Venezuela.

- * 14 de noviembre, nota en Eje21, “Primer diálogo ciudadano binacional Colombia-Venezuela”.¹¹
- * 19 de noviembre, columna de opinión en El Espectador, “Ante política fracasada, diplomacia ciudadana”.¹²
- * 23 de noviembre, columna de opinión en El Espectador, “Ciudadanía: camino a la Paz dentro y fuera de las fronteras nacionales”.¹³
- * 2 de diciembre, entrevista en El Espectador, “Por gratitud, la actitud frente a Venezuela tendría que ser diferente”.¹⁴
- * 2-3 de diciembre, Grupo de Expertos para Venezuela en Bogotá,

¹¹ <https://www.eje21.com.co/2019/11/primer-dialogo-ciudadano-binacional-colombia-venezuela/>

¹² <https://bit.ly/3MiVJDc>

¹³ <https://bit.ly/3MfmyZ1>

¹⁴ <https://bit.ly/382Yn1c>

organizado por el IFIT.

- * 5-6 de diciembre, taller “Construcción de agenda de incidencia”, del grupo Rompiendo fronteras + integración, creación de espacio de confianza y diálogo de las comunidades migrantes y retornadas en la zona de frontera Guajira-Zulia, para garantizar su inclusión y la defensa de sus derechos, en Dibulla, Guajira.
- * 9 de diciembre, columna de opinión en La Nación, “Solidaridad binacional: ejemplos desde Colombia”.¹⁵

2020

- * 27 de enero, Diálogo Colombia Venezuela: una estrategia de frontera, en Cúcuta.

Panel 1, seguridad en la frontera. Panelistas: Ariel Ávila de Pares en Colombia, Marleny Bustamante de la Universidad de los Andes Táchira y Wilfredo Cañizares de la fundación Progresar en Colombia.

Panel 2, éxodo desde Venezuela: étnico, pendular, retorno de colombianos con familia binacional, migrantes hacia el sur y su retorno, los que permanecen en Colombia. Panelistas: Ronal Rodríguez de la Universidad del Rosario en Colombia, Ligia Bolívar del CDH-UCAB Venezuela, Eduardo Soto del SRJ Venezuela, y Silvia Leal del SJR Colombia.

Panel 3, aplicación de principios constitucionales para desarrollar la política exterior, la autonomía territorial y la cooperación internacional en la atención de zonas fronterizas, cómo asumirlos en el contexto de crisis en Venezuela y de la relación binacional. Panelistas: Armando Novoa ex magistrado del CNE de Colombia, Carmenza Muñoz del Cinep Colombia, y Karen Almanza de la Universidad de La Guajira y miembro de la Red colombo-venezolana de movilidad humana.

Panel 4, intercambios económicos: del entrecruzamiento de las economías bajo la Comunidad Andina a la informalidad e ilegalidad con la ruptura de relaciones diplomáticas.

¹⁵ <https://lanacionweb.com/opinion/solidaridad-binacional-ejemplos-desde-colombia/>



Panelistas: Germán Umaña de la Cámara Colombo Venezolana, Carlos Luna empresario y expresidente Cámara de Comercio de Cúcuta, Gisela Garcés empresaria y expresidenta Cámara de Comercio de Arauca, Álvaro Romero de la Cámara de Comercio de la Guajira, y José Luis Urón de la Cámara de Comercio De Valledupar.

Panel 5, incorporación de líneas de acción e iniciativas concretas relacionadas con la problemática de cada ámbito fronterizo en los planes de desarrollo local. Panelistas: Gerardo Ardila de la Universidad Nacional de Colombia, Luis Eduardo Celis de Redprodepaz en Colombia y Francine Jácome del Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos.

- * Febrero, reuniones con las comisiones segunda de Senado y Cámara que se ocupan de la política exterior y con la presidencia del Congreso colombiano.
- * 10 de febrero, columna en Razón Pública, “Diplomacia ciudadana colombo-venezolana”.¹⁶
- * 29 de febrero, concierto de la Orquesta Sinfónica Juvenil binacional “Colombia-Venezuela, más que un conflicto”, junto con Fundimusicol, en Bogotá.
- * 29 de febrero, transmisión televisiva en Canal Capital, “Concierto Colombia-Venezuela, más que un conflicto”.
- * 14 de marzo, comunicado “Preocupación frente al cierre de fronteras y pasos legales de Colombia a Venezuela al inicio de la pandemia”. Firmantes: 53, Col 35, Vz 17 y otros 1 -Perú-.¹⁷
- * 15 de abril, comunicado “Propuestas inmediatas para atender la crisis humanitaria, xenofobia, pandemia y papel de los EEUU frente a Venezuela”.¹⁸
- * 26 de abril, nota en El País, “La tensión armada crece en la frontera entre Colombia y Venezuela, con muertos y miles de

¹⁶ <https://razonpublica.com/diplomacia-ciudadana-colombo-venezolana/>

¹⁷ <https://puentescolombiavenezuela.org/comunicado-pccv-14-marzo-2020/>

¹⁸ <https://puentescolombiavenezuela.org/declaracion-puentes-ciudadanos-colombia-venezuela/>

desplazados”.¹⁹

* 6 de mayo, “Diálogo desde la frontera colombo-venezolana”, organizado por el USIP y Fescol. Moderan Socorro Ramírez de PCCV Colombia y Francisco Alfaro de la Universidad Simón Bolívar Venezuela. Panelistas: Evelin Acosta de Fuerza de Mujeres Wayuu en Guajira, Saily Fernández Fernández y Eira Irfa de la red de comunicadores wayuu de Radio Fe y Alegría Guajira y la red Irfa-Venezuela, Víctor Bautista de la secretaría de fronteras de la gobernación de N. de Santander, Leonardo José Manrique de la Coalición por los Derechos Humanos y la Democracia capítulo Táchira del USIP, Yorman Galviz de Radio Fe y Alegría en Táchira, Héctor Ignacio Escandell de Radio Fe y Alegría y columnista en la Revista Sic del Centro Gumilla e Infobae América en Amazonas Venezuela, y William Paredes de la Federación Luterana Mundial en Arauca.

* 11 de mayo, comunicado “Rechazo a acciones militares, paramilitares y violentas en Venezuela, en particular las provenientes del exterior”.²⁰

* 15 de mayo, conversatorio “Seguridad humana en la frontera colombo-venezolana”, organizado por el Cinep y la Universidad Javeriana.

* 28 de mayo, “Diálogo sobre gobernabilidad migratoria”, organizado por las universidades del Norte de Barranquilla, del Rosario y Nacional de Colombia.

* 11 de junio, conversatorio “Frontera y migración venezolana en el Caribe” con líderes de organizaciones sociales y académicas, del laboratorio de paz territorial de la Universidad Nacional de Colombia, sede de La Paz, Cesar.

* 12 de junio, nota en El Tiempo, “La realidad de la frontera y migración venezolana en el Caribe”.²¹

* 18 de junio, seminario de cierre de la asamblea anual de afiliados de la Cámara Colombo Venezolana, análisis sobre

¹⁹ <https://bit.ly/3rDLpOl>

²⁰ <https://puentescolombiavenezuela.org/comunicado-pccv-11-mayo-2020/>

²¹ <https://bit.ly/3JVjPme>



comportamiento económico binacional durante la pandemia y sus efectos a futuro.

* 24 de junio, conversatorio “Ni aquí, ni allá: derechos humanos en las fronteras Arauca-Apure y Colombia-Ecuador”, organizado por el SJR Colombia, sobre el contexto de la migración, refugio y desplazamiento forzado.

* 8 de julio, entrevista del IEPRI de la Universidad Nacional de Colombia, “La migración no es un asunto coyuntural”.²²

* 9 de julio, seminario virtual “Migración venezolana: integración, perspectivas y fronteras”, organizado por la Cámara de Comercio Colombo Venezolana.

* 13 de julio, comunicado “Preocupación ante las decisiones del TSJ de Venezuela, mediante las cuales designó a rectores del CNE, concedió a este órgano competencias legislativas, y nombró nuevas directivas a diversos partidos de la oposición venezolana”. Firmantes: 35, Col 17, Vz 17 y otros 1 -Suecia-.²³

* 22 de julio, sesión binacional PCCV “Reflexión colectiva sobre la coyuntura con el estímulo de 4 intervenciones”. Panelistas: Socorro Ramírez de PCCV Colombia, León Valencia de Pares Colombia, Hugo Ramírez de la Universidad del Rosario en Colombia, y Germán Umaña de la Cámara de Comercio Colombo Venezolana.

* 27 de julio, reunión de la Cámara de Comercio Colombo Venezolana para analizar el contexto y el panorama binacional, sus retos en seguridad, a nivel político, social y económico; y 26 gremios empresariales de la frontera (en especial N. de Santander y Táchira), presentan propuestas a esa Cámara y a la Venezolana Colombiana, para mejorar las condiciones en el contexto de la pandemia.

* 10 de agosto, sesión binacional PCCV.

I parte, análisis conjunto de la situación venezolana en diversos aspectos. Modera Anaís López del Ildis-FES Venezuela. Panelistas: 1) político-electoral, Luis Manuel

²²<https://www.youtube.com/watch?v=NO70LJhY200>

²³<https://puentescolombiavenezuela.org/comunicado-pccv-13-de-julio-de-2020/>

Esculpi de la Fundación Espacio Abierto en Venezuela y Mariela Ramírez de la plataforma Diálogo Social Venezuela, 2) económico y social, María Carolina Uzcátegui expresidenta de Consecomercio Venezuela e Indira Urbaneja de la ONG Reunificados en Venezuela, 3) humanitaria, Eduardo Soto del SJR Venezuela y Leonardo Manrique del USIP capítulo Táchira, y 4) fronteriza, Marleny Bustamante de la Universidad de los Andes Táchira y María Parra del Centro Gumilla en Venezuela.

II parte, diálogo con Rodeemos el Diálogo de Colombia, Artemisa de Venezuela, y Extituto de Política Abierta de Colombia.

* 19 de agosto, análisis del contexto fronterizo por la Cámara de Comercio Colombo Venezolana.

* 22 de agosto, sesión binacional PCCV.

I parte, contexto y panorama. 1) Situación fronteriza, 2) Situación de seguridad fronteriza, 3) Encrucijadas migratorias, y 4) Propuestas desde las cámaras de comercio binacionales.

* 22 de agosto, análisis del contexto fronterizo por la Cámara de Comercio Colombo Venezolana.

* 31 de agosto, sesión binacional PCCV.

I parte, situación en la frontera: encrucijadas y posibilidades. Moderan Socorro Ramírez de PCCV Colombia y Francisco Alfaro de la Universidad Simón Bolívar Venezuela. Panelistas: 1) el sector económico, Germán Umaña de la Cámara de Comercio Colombo Venezolana, Maximiliano Vásquez de Fedecámaras Táchira, Ciro Ramírez del Comité Intergremial de N. de Santander, y Carlos Luna empresario y expresidente Cámara de Comercio de Cúcuta; 2) Laidy Gómez Flórez gobernadora del Táchira, y Víctor Bautista secretario de Fronteras de la gobernación de N. de Santander.

II parte, dificultades para la protección integral a migrantes, sentido de las categorías “venezolanos desplazados en el exterior”. Modera Martha Márquez de la Universidad Javeriana en Colombia. Panelistas: Adriana Buchelli y Diana Cerón de Acnur en Colombia, y Ligia Bolívar del CDH-UCAB Venezuela.



- * 9 de septiembre, análisis de situación fronteriza por la Cámara de Comercio Colombo Venezolana.
- * 10 de septiembre, presentación de trabajos de investigación y acción social. Participan Escuela de Antropología de la Universidad del Zulia, Comisión para los Derechos Humanos del Estado Zulia, y ONG derechos humanos Uniandes en Venezuela.
- * 14 de septiembre, encuentro de búsqueda de alternativas a la situación fronteriza, organizado por la Cámara Colombo Venezolana.
- * 15 de septiembre, columna en El Tiempo, “Experiencias en el primer año de Puentes Ciudadanos Colombia-Venezuela”.²⁴
- * 18 de septiembre, reunión de revisión del documento: “Entendimiento para definir la hoja de ruta de cooperación humanitaria en la zona fronteriza N. de Santander-Táchira”.
- * 21 de septiembre, sesión binacional de PCCV.

I parte, presentación del proyecto y el estudio promovido por el IFIT sobre los elementos para una transición negociada y democrática en Venezuela. Moderan Socorro Ramírez de PCCV Colombia y Francisco Alfaro de la Universidad Simón Bolívar Venezuela. Panelistas: Dhana Jiménez y Andrés García del IFIT, Guillermo Aveledo de la Universidad Metropolitana de Caracas y UCV, Margarita López Maya de la UCAB en Venezuela, y Orlando Ochoa economista independiente.

II parte, diálogo con Provea, organización con trayectoria en la defensa de los derechos humanos y la incidencia política en Venezuela.

- * 23 de septiembre, encuentro de politólogos analiza la relación Colombia-Venezuela, desafíos en migración, seguridad, relaciones diplomáticas-económicas.
- * 24 y 29 de septiembre, 3 de octubre, reuniones de análisis de la situación fronteriza, organizadas por la Cámara Colombo Venezolana.

²⁴<https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/columna-un-ano-de-experiencias-para-puentes-ciudadanos-colombia-venezuela-537885>

- * 25 de septiembre y 23 de octubre, programa: “Espacios para la discusión en el marco de lecciones aprendidas en contextos comparados”, del IFIT: “Dilema de la Paz y la Justicia en el proceso de la Paz en Colombia”, y “Experiencia Zimbabwe: aspectos positivos y elementos de reflexión”.
- * 5 de octubre, reunión organizada por la Cámara Colombo Venezolana y empresarios de ambos países con el vicescanciller de Colombia.
- * 8, 12 y 17 de octubre, 14 de noviembre, nueva serie de reuniones de análisis sobre la situación fronteriza, organizada por la Cámara Colombo Venezolana.
- * 14 de octubre, sesión binacional de PCCV.

I parte, visiones desde EEUU, Europa y América Latina de la crisis y de posibles salidas incluyentes y sostenibles en Venezuela. Moderan Daniel García-Peña de Planeta Paz en Colombia y Francisco Javier Sánchez de la Universidad de los Andes Táchira. Panelistas: Keith Mines del USIP, Fredrik Laache primer secretario de la Embajada de Noruega en Colombia, Mariano Aguirre asociado de la Chatham House y coordinador de la Red Latinoamericana de Seguridad Incluyente y Sostenible de la FES, y Andrei Serbín de CRIES.

II parte, moderan Eduardo Soto del SJR Venezuela y Mauricio García del SJR Colombia. Panelista: Lucía Ramírez coordinadora de investigaciones en los temas de migración y Venezuela de Dejusticia en Colombia.

- * 9 de noviembre, sesión binacional de PCCV.

I parte, balance de avances y limitaciones en la implementación del Acuerdo de Paz, en especial en la frontera de Colombia con Venezuela. Moderan Francisco Javier Sánchez de la Universidad de los Andes Táchira y Socorro Ramírez de PCCV Colombia. Panelistas: Consuelo Corredor de la Secretaría Técnica del Componente de Verificación Internacional a la implementación del Acuerdo Final, Borja Palladini consultor en procesos de diálogo y construcción de paz de Noruega, y Juan Carlos Garzón de la FIP Colombia.



II parte, diálogo con Acción Solidaria. Moderan Nory Soto del Centro Gumilla en Zulia y Carlos Mejía de Oxfam Colombia. Panelista: Feliciano Reyna defensor de derechos humanos de Acción Solidaria Venezuela.

- * 14 de noviembre, plan de información para desplazados y migrantes, gobernación del Táchira.
- * 17-24 de noviembre, debate organizado por la oficina europea y de América Latina de la FES, junto con Ildis-FES y Fescol, en el que se analizó el papel de la Unión Europea como potencia pacificadora en la región andina, la situación de seguridad en Venezuela y Colombia y cómo los conflictos en ambos países están interconectados.
- * 19 de noviembre, presentación de PCCV a la coordinación del Plan País en Táchira.
- * 23 de noviembre, foro “El espacio social fronterizo colombo venezolano: dinamismos”, con Ildis-FES.
- * 25 de noviembre, reunión con actores sociales de Apure y Amazonas para avanzar en el proceso de consolidación de los vínculos con estas regiones fronterizas.
- * 7 de diciembre, sesión binacional de PCCV.

I parte, implementación del Acuerdo de Paz en Colombia: avances, pendientes, retrocesos. Moderan Socorro Ramírez de PCCV Colombia y Francisco Alfaro de la Universidad Simón Bolívar Venezuela. Panelistas: Griselda Lobo, del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) y Humberto De La Calle jefe del Equipo Negociador del Gobierno Nacional con las FARC-EP.

II parte, balance del programa sobre migrantes y retornados “Estoy en la Frontera”. Moderan Carmenza Muñoz del Cinep Colombia y Francisco Javier Sánchez de la Universidad de los Andes Táchira. Panelista: Estefanía Colmenares directora del diario La Opinión de Cúcuta.

2021

- * 20 de enero, entrevista en Uninorte FM Estéreo, “La historia continúa: Venezuela en el escenario internacional”.²⁵
- * 29 de enero, entrevista en Uninorte FM Estéreo, “La historia continúa: relaciones entre Colombia y Venezuela”.²⁶
- * 15 de febrero, artículo en Revista Sur, “Esperanzas que deben hacerse realidad”.²⁷
- * 16 de febrero, sesión binacional de PCCV.

I parte, perspectivas políticas en Venezuela para el año 2021. Moderan Socorro Ramírez de PCCV Colombia y Luis Manuel Esculpi de la Fundación Espacio Abierto en Venezuela. Panelistas: Julio Borges diputado y dirigente político de Primero Justicia y Comisionado para las Relaciones Exteriores del Gobierno Interino de Venezuela, y Margarita López Maya historiadora y analista política de Venezuela.

II parte, diálogo con Codhez y Caracas Mi Convive. Moderan María Teresa Urreiztieta de la Universidad Simón Bolívar Venezuela y Carmenza Muñoz del Cinep Colombia. Panelistas: Juan Berríos del Codhez, y Leandro Buzón de Caracas Mi Convive.

- * 19 de febrero, comunicado “Recomendaciones sobre el Estatuto Temporal de Protección para migrantes venezolanos bajo el régimen de protección temporal”. Firmantes: 77, Col 47, Vz, 28 y otros 2 -Reino Unido y Argentina-.²⁸
- * 16 de marzo, sesión binacional de PCCV.

I parte, perspectivas Biden y América Latina: desafíos y oportunidades. Moderan Pilar Gaitan de La Paz Querida Colombia y Francisco Javier Sánchez de la Universidad de los Andes Táchira. Panelista: Programa Peter D. Bell de Estado de

²⁵<https://soundcloud.com/uninortefm/en-la-historia-continua-venezuela-en-el-escenario-internacional>

²⁶<https://soundcloud.com/uninortefm/en-la-historia-continua-relaciones-entre-colombia-y-venezuela>

²⁷<https://www.sur.org.co/esperanzas-que-se-deben-hacer-realidad/>

²⁸<https://bit.ly/3KWJ1d7>



Derecho del Diálogo Interamericano, y comentario de Daniel García Peña de Planeta Paz en Colombia.

II parte, diálogo con la Corporación Autónoma del Cesar y Fundación Trabajando Juntos. Moderan Socorro Ramírez de PCCV Colombia y Claudia Vargas de la Universidad Simón Bolívar Venezuela. Panelistas: Wilson Márquez de la Corpocesar responsable de los proyectos de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos, y Daniel Morón de la fundación Trabajando Juntos, Cesar.

- * 31 de marzo, comunicado “Conflicto y enfrentamientos en la frontera entre Apure y Arauca”. Firmantes: 328 Col 173, Vz 127 y otros 28 -España, Ecuador, Noruega, Brasil, Chile, Reino Unido, EEUU, Canadá, Panamá, Argentina, Alemania, Grecia-.²⁹
- * 31 de marzo, nota en El Tiempo, “Ciudadanía pide a la ONU un enviado especial a frontera con Venezuela”.³⁰
- * 31 de marzo, nota en el portal web de Venezuelan politics and Human Rights, “Venezuelan and Colombian Groups Urge UN to Appoint Special Envoy to Border Crisis”.³¹
- * 31 de marzo, nota en el Diario La Opinión, “Un enviado especial de la ONU para tratar crisis fronteriza, la petición de Colombia y Venezuela”.³²
- * 31 de marzo, comunicado en el portal de Civilis Derechos Humanos, “Comunicado Conjunto / Más de 300 colombianos y venezolanos, incluidas 60 ONG de ambos países piden a la ONU designe un enviado especial para la crisis fronteriza colombo-venezolana”.³³
- * 31 de marzo, comunicado en el portal web de Provea, “Sociedad civil de Venezuela y Colombia pide un enviado especial de la ONU para frontera común”.³⁴

²⁹<https://puentescolombiavenezuela.org/comunicado-conjunto-pedimos-a-naciones-unidas-designe-un-enviado-especial-para-la-crisis-fronteriza-colombo-venezolana/>

³⁰<https://bit.ly/37q111g>

³¹<https://bit.ly/3jSw4Fn>

³²<https://bit.ly/3MaGrAo>

³³<https://bit.ly/3Op7kCT>

³⁴<https://bit.ly/3Etsf2P>

* 12 de abril, sesión binacional de PCCV.

I parte, perspectivas y retos de la negociación para la transformación del conflicto en Venezuela. Moderan Francisco Alfaro de la Universidad Simón Bolívar Venezuela y Carlos Mejía de Oxfam Colombia. Panelistas: Miguel Pizarro diputado de la Asamblea Nacional de Venezuela, Colette Capriles de la Universidad Simón Bolívar y analista política en Venezuela, y Keta Stephany de la UCV y miembro del Foro Cívico en Venezuela.

II parte, presentación del Barómetro de la Xenofobia. Moderan Saruy Tolosa de Fescol y Francisco Javier Sánchez de la Universidad de los Andes Táchira. Panelistas: Alejandro Daly de la fundación El Derecho a No Obedecer Colombia, e Irene Cabrera de la Universidad Externado de Colombia.

* 4 de mayo, sesión binacional de PCCV.

I parte, el ELN ¿una guerrilla binacional? Moderan Luis Manuel Esculpi de la fundación Espacio Abierto en Venezuela y Luis Eduardo Celis de Pares Colombia. Panelistas: Carlos Mario Herrera de la Universidad de los Andes Bogotá, Andrés Aponte de la FIP en Colombia y Rocío San Miguel de Control Ciudadano en Venezuela.

II parte, iniciativas de reconciliación y paz a favor de la frontera. Moderan Francisco Javier Sánchez de la Universidad de los Andes Táchira y Carlos Mejía de Oxfam Colombia. Panelistas: Carlos Krisch de Entre Parceros y Panas, por una comunicación que nos hermana, y Carmenza Muñoz del Cinep Colombia.

* 20 de mayo, nota en El Tiempo, “Colombia analiza apertura de frontera con Venezuela para 1º de junio”.³⁵

* 31 de mayo, comunicado “Reapertura gradual de los pasos fronterizos entre Colombia y Venezuela”. Firmantes: 147, Col 81, Vz 60 y otros 6 -Ecuador, Noruega, Chile, Alemania, Canadá y España-.³⁶

³⁵<https://bit.ly/3KZDRNJ>

³⁶<https://bit.ly/38VMZ7L>



- * 27 de junio, artículo en Revista Proceso, “Una derrota humillante”.³⁷
- * 12 de julio, columna de opinión en Razón Pública, “Crisis en la frontera colombo-venezolana”.³⁸
- * 30 de agosto, artículo en Revista Sur, “Nuevo intento de negociación en Venezuela”.³⁹
- * 1 de octubre, sesión binacional de PCCV.

I parte, perspectivas sobre la negociación para la transformación del conflicto en Venezuela. Moderan Francisco Alfaro de la Universidad Simón Bolívar Venezuela y Socorro Ramírez de PCCV Colombia. Panelistas: Guillermo Tell Aveledo de la Facultad de Estudios Jurídicos y Políticos de la Universidad Metropolitana de Caracas, María Eugenia Mosquera de ValeTV Venezuela y Steve Hege adjunto regional para América Latina del USIP.

II parte, acuerdos entre las gobernaciones del Táchira y de N. de Santander, desarrollos y perspectivas. Modera Marleny Bustamante del Centro de Estudios de Frontera de la Universidad de los Andes Táchira. Panelistas: Víctor Bautista secretario de Fronteras de la Gobernación de N. de Santander, y José Ángel Olmos director de Política y Participación Ciudadana de la gobernación del Táchira que por problemas de conectividad solo pudo entrar al final a la sesión.

- * 10 de octubre, artículo en Razón Pública, “Colombia-Venezuela: a falta de gobiernos responden las personas”.⁴⁰
- * 11 de octubre, artículo en Revista Sur, “Reapertura de pasos fronterizos formales: realidades y retos”.⁴¹
- * 14 de octubre, comunicado “El desbloqueo de los puentes internacionales plantea retos urgentes a Venezuela y Colombia”. Firmantes: 108, Col 64, Vz 42 y otros 2 -España y Bélgica-.⁴²

³⁷ <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2021/6/27/una-derrota-humillante-266693.html>

³⁸ <https://razonpublica.com/crisis-la-frontera-colombo-venezolana/>

³⁹ <https://www.sur.org.co/nuevo-intento-de-negociacion-en-venezuela/>

⁴⁰ <https://razonpublica.com/colombia-venezuela-falta-gobiernos-responden-las-personas/>

⁴¹ <https://www.sur.org.co/reapertura-de-pasos-fronterizos-formales-realidades-y-retos/>

⁴² <https://bit.ly/3MaKbBW>

- * 14 de octubre, nota en portal del SJR, y de AlertaVenezuela, “El desbloqueo de los puentes internacionales plantea retos urgentes a Venezuela y Colombia”.⁴³
- * 14 de octubre, artículo en El Espectador, “Excancilleres y analistas piden apertura total de frontera Colombia - Venezuela”.⁴⁴
- * 15 de octubre, nota en Servizio Informazione Religiosa (SIR), “Venezuela-Colombia: tolti i blocchi ai principali ponti frontalieri. Società civile chiede totale riapertura confini”.⁴⁵
- * 15 de octubre, nota en el portal Tal Cual de Venezuela, “Sociedad civil considera urgente abrir los pasos fronterizos entre Colombia y Venezuela”.⁴⁶
- * 15 de octubre, nota en Monitoreamos.com, “Sociedad civil pide a Colombia y Venezuela desarrollar estrategia humanitaria, económica y de seguridad en la frontera”.⁴⁷
- * 15 de octubre, nota en el portal Hearts on Venezuela, “The unblocking of the international bridges poses urgent challenges to Venezuela and Colombia.”⁴⁸
- * 27 de octubre, entrevista en el programa Hora 20 de Caracol Radio, “Reactivación de servicios consulares es importante porque pueblos no tienen por qué pagar las diferencias ideológicas de los gobiernos. No pasa nada si no hay servicios diplomáticos, pero son necesarios los consulares”.⁴⁹
- * 1 de noviembre, columna de opinión en Razón Pública, “Colombia y Venezuela: ante una oportunidad inaplazable”.⁵⁰
- * 3 de noviembre, nota en El Tiempo, “Van 38 homicidios de venezolanos en Cúcuta y se disparan las alertas”.⁵¹

⁴³<https://bit.ly/382JN9Q> y en <https://bit.ly/383IDed>

⁴⁴<https://bit.ly/3JZNvOS>

⁴⁵<https://bit.ly/396HJhX>

⁴⁶<https://bit.ly/3rFxHdR>

⁴⁷<https://bit.ly/3rBzaBS>

⁴⁸<https://bit.ly/3OnmA32>

⁴⁹<https://twitter.com/Hora20/status/1453534467386118145>

⁵⁰<https://razonpublica.com/colombia-venezuela-ante-una-oportunidad-inaplazable/>

⁵¹<https://bit.ly/3MhAuSw>



* 17 de noviembre, columna de opinión en UNPeriódico, “Colombia y Venezuela: retos fronterizos y binacionales”.⁵²

* 26 de noviembre, sesión binacional de PCCV.

I parte, cinco años de implementación del Acuerdo de Paz en Colombia. Modera Daniel García-Peña de Planeta Paz Colombia. Panelistas: Consuelo Corredor de la Secretaría Técnica del Componente de Verificación Internacional a la implementación del Acuerdo Final, Juan Diego Restrepo de Verdad Abierta Colombia, y Luis Carlos Rodríguez, de Codhes Colombia.

II parte, realidades de los migrantes y retos en su inserción. Modera Carlos Mejía, Oxfam Colombia. Panelistas: Ligia Bolívar del CDH-UCAB Venezuela, Dianys Pedraza y Amaury Padilla del Programa Desarrollo y Paz del Cesar y La Guajira.

* 29 de noviembre, columna de opinión en Revista Sur, “La mega elección del 21 de noviembre en Venezuela”.⁵³

* 1 de diciembre, nota en el periódico El Colombiano, “La jugadita del chavismo para defender bastión”.⁵⁴

* 14 de diciembre, sesión binacional de PCCV.

I parte, mega elecciones del 21 de noviembre. Moderan Ana María San Juan de la UCV, y Socorro Ramírez de PCCV Colombia. Panelistas: Luis Lander del Observatorio Electoral Venezolano, Víctor Álvarez economista y premio nacional de Ciencias en Venezuela, y Andrés Antillano de la UCV.

II parte, propuesta del senado colombiano a legisladores venezolanos para ayudar a abrir canales de comunicación entre instituciones de los dos países sobre asuntos urgentes fronterizos y binacionales. Moderan Laura Gil de la plataforma la Línea del Medio Colombia, y Ligia Bolívar del CDH-UCAB Venezuela. Panelistas: Antonio Sanguino senador colombiano del partido Alianza Verde, y Óscar Ronderos diputado

⁵²<https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/colombia-y-venezuela-retos-fronterizos-y-binacionales/>

⁵³<https://www.sur.org.co/la-megaeleccion-del-21-de-noviembre-en-venezuela/>

⁵⁴<https://bit.ly/3JPTN3G>

venezolano por Nueva Esparta del partido Acción Democrática.

2022

* 17 de enero, artículo en Revista Sur, “Situación colombo-venezolana”.⁵⁵

* 24 de enero, sesión binacional de PCCV.

I parte, situación en Arauca y Apure. Moderan Luis Eduardo Celis de Pares Colombia y Alfredo Infante del Centro Gumilla Venezuela. Panelistas: Alexander Medina de Radio Fe y Alegría en Apure (Guasqualito y El Nula), Rocío San Miguel de Control Ciudadano Venezuela, Carlos Araujo del proceso de planeación participativa en Arauca, y Andrés Aponte de la FIP Colombia.

II parte, evaluación y proyección de nueva etapa de PCCV. Panelistas: Socorro Ramírez de PCCV Colombia y Ligia Bolívar del CDH-UCAB Venezuela.

* 24 de febrero, sesión binacional de PCCV.

La relación colombo-venezolana en la encrucijada geopolítica global. Moderan Marta Ardila de la Universidad Externado de Colombia y Anaís López del Ildis-FES Venezuela. Panelistas: Vladimir Rouvinski de la Universidad Icesi en Cali, Geoff Ramsey de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), Arlene Tickner de la Universidad del Rosario en Bogotá, y Carlos Romero de la UCV.

* 17 de marzo, sesión binacional de PCCV con participación del Dpto. de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte.

I parte, iniciativas de gremios empresariales y comerciales de reapertura de los pasos fronterizos formales entre Colombia y Venezuela: obstáculos y posibilidades. Moderan Héctor Galeano de la Universidad del Norte de Barranquilla y Anaís López del Ildis-FES Venezuela. Panelistas: Isidoro Terés de la

⁵⁵<https://www.sur.org.co/situacion-colombo-venezolana/>



Comisión de Fronteras de Fedecámaras Táchira, y Germán Umaña de la Cámara de Comercio Colombo Venezolana.

II parte, construcción y amplia difusión de propuestas en los cinco ejes de trabajo de PCCV. Moderan Socorro Ramírez de PCCV Colombia y Ligia Bolívar del CDH-UCAB Venezuela.

* 28 de marzo, artículo en Revista Sur, “Urge giro en la política internacional”.⁵⁶

* 10 de mayo, sesión binacional de PCCV.

I parte, análisis de nuevos elementos de la situación venezolana, del gobierno, de los distintos sectores de oposición, e iniciativas ciudadanas -como la del Foro Cívico, reuniones con Maduro, carta al presidente Joe Biden para que levante las sanciones económicas contra el petróleo venezolano-. Moderan Ligia Bolivar del CDH-UCAB Venezuela y Carlos Mejía de Oxfam Colombia. Panelistas: Ricardo Sucre analista político venezolano, Keta Stephany del Foro Cívico en Venezuela, y Enrique Ochoa politólogo venezolano.

II parte, posibilidades de publicaciones con la información que se ha sintetizado del trabajo desarrollado por PCCV, cinco modalidades proyectadas a publicar en julio o agosto de 2022. Moderan Socorro Ramírez de PCCV Colombia y Anaís López de Ildis-FES Venezuela.

* 8 de junio, sesión binacional presencial y virtual de PCCV, con la participación de la Facultad de Derecho y el IEPRI de la Universidad Nacional de Colombia. Moderan Diana Gómez profesora de la Universidad Nacional de Colombia y Saruy Tolosa de Fescol.

I parte, análisis del informe “(Ni) De aquí y (ni) de allá: situación de la población colombiana retornada, binacional e indígena transfronteriza”, del Centro de Derechos Humanos de la UCAB. Panelistas: Ligia Bolívar del CDH-UCAB Venezuela y Lizandro Ayola del Foro Internacional de Víctimas, retornado en Colombia.

⁵⁶<https://www.sur.org.co/urge-giro-en-la-politica-internacional/>

II parte, diálogo con programas de atención a migrantes.
Panelistas: Gonzalo Oliveros director de la Fundación 2 Países
Venezuela, y Silvia Leal del SJR Colombia.

